

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA
FUNDADO EN 21 DE JUNIO DE 1868

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Valencia 1 mes. 1.50 Ptas.
Provincias 3 meses 4.50 -
Península id. 5.50 -
Extranjero id. 10.50 -
Número suelto: 5 céntimos.

Asuntos del día

Al oír Romero Robledo las declaraciones hechas en el Congreso por el ministro de Gracia y Justicia, exclamó regocijado: «Ya tenemos ocho días más de discusión sobre el Mensaje.»

«Qué satisfacción para el país en la penosa y peligrosa crisis que atraviesa! Un nuevo aplazamiento para llegar a las Cortes a las urgentísimas soluciones de los problemas financieros.»

España no está para el lujo de la retórica parlamentaria, y ya que las oposiciones tienen interés en prolongar los debates estériles, el gobierno y sus amigos deberían ser muy sobrios en la controversia y dejar de mano todo lo que no se refiera inmediatamente a solucionar las cuestiones de los presupuestos.

Esta observación nuestra no nos impide reconocer que el Sr. Durán y Bas ha dicho verdades como templos. Es un verdadero pensador, que está muy por encima de la mayor parte de nuestros superficialistas políticos.

Mientras no se cambien, ha dicho, los procedimientos electorales, nunca estará representada en el Parlamento la opinión pública. Mientras no haya distinción de clases en el cuerpo electoral, el sufragio universal no dará buen resultado.»

Estas ideas y la necesidad de reformar el Código civil para ponerlo de acuerdo con la Constitución, necesidad que ya proclamó Alonso Martínez, escandalizan a políticos del fuste de Romero Robledo y Canalejas, y les hacen gritar: «Ya está ahí la reacción!»

Si la reacción del sentido común contra las exageraciones y los extravíos de un falso ideal democrático, cuyo fracaso en la vida práctica confiesan en voz baja los mismos liberales.

Plácenos mucho que el presidente del Consejo de ministros se haya puesto al lado del respetable juriscónsult catalán, y haya hecho suyas las manifestaciones que la pasión política tacha de reaccionarios y regionalistas, cuando responden a los dictados de la ciencia y de la experiencia, desconocidos por los políticos rutinarios que tanto abundan, lo mismo en el campo liberal que en el conservador.

Pero volvamos a lo que hemos dicho al principio. No pierdan los representantes del país un tiempo precioso. Los proyectos que en la lejanía asustan a los pseudo-guardadores de las libertades públicas, ya se discutirán cuando el gobierno los presente. Ahora, vamos a lo de hoy, a los presupuestos. Presenten las minorías parlamentarias sus soluciones, compárense con las del gobierno, y juzguen en primer término las Cortes, y después, en última y definitiva instancia, la opinión pública.

LA DEUDA PUBLICA y las reformas de Villaverde

La Deuda perpetua al 4 por 100 Interior, que se celebró el 22 de mayo anterior, a la presentación del proyecto de ley referente a la Deuda, se cotizaba al milímetro a 62.80, después de pagarse el cupón, con ventaja de 0.70, y como no paga de impuesto sino 0.20, ha obtenido con la reforma un beneficio de 0.50, cumpliéndose así tan brevemente los propósitos del Sr. Villaverde, que eran los de mejorar la situación del crédito.

Las obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas han adquirido cotización superior al 93 por 100, lo que era compromiso de honor para la Hacienda española, y lo que es muy loable.

Están en completo error los que entienden que este signo no ha sufrido sacrificio alguno. Según la tabla matemática, debían percibir:

Intereses...	13.702,900
7 por 100 de la cantidad amortizada, que es la prima de amortización...	3.308,700
Total...	17.011,600
Peribirán según el proyecto de ley...	14.240,700
Pérdida...	2.664,900

Es decir, aproximadamente el 19.45 por 100 sobre los intereses, que tratándose de una deuda del Tesoro, es un tributo enorme.

INTERMEZZO
El rabo de los perros
«Por qué se corta el rabo a los perros? Sabido es por qué razón Alebitrás había cortado el rabo al suyo; pero no se sabe por qué sigue empalmándose esta práctica, sin que exista el mismo motivo.
Actualmente, el Dr. Fleming plantea esta cuestión en la serie revista inglesa *Nineteenth Century*, preguntándose de dónde se originaron las extravagantes mutilaciones de que son objeto dichos animales.
La mayor parte de estas mutilaciones tienen un origen que se pierde en la noche de los tiempos y se practican en gran número de

paises. Parece que la sección de la cola en los perros había sido imaginada como un medio (7) para prevenir la rabia; creíase que el nervio que se quita con el tizzo cortado era un gusano que podía producir precisamente la hidrofobia. La operación que se practica en los perros, conocida con el nombre de «quitar el gusanillo» y que consiste en la sección del frenillo de la lengua, se hacía con análogo objeto.

Sesiones de Cortes

Senado
Madrid 7.—El señor obispo de Lérida ruega al gobierno que se dirija a todos los prelados de España, a fin de que se celebren funerales por las víctimas de las guerras. Ruega que se extima del impuesto a las rentas y valores que pertenecen a benéficos y monjas.

El Sr. Gimeno (D. Amalio) pide que se publiquen en la *Gaceta* los nombramientos del servicio de cátedras en las Escuelas Normales. También pide que se traiga el acta de la sesión que ayer celebró el Consejo de Instrucción pública.

El ministro de Fomento cree impropio que se traiga dicho documento antes de la solución ministerial.
El Sr. Gimeno anuncia una interpelación acerca de abusos en la provisión de cátedras en las Escuelas Normales.
Se reanuda el debate de la interpelación sobre las reformas de la segunda enseñanza.

El Sr. Pidal contesta al Sr. Dávila.
(En los pasillos de la Alta Cámara se comenta mucho la petición de documentos que ha hecho el Sr. Gimeno. Se dice que en el acta de la sesión que ha pedido, consta que el Consejo de Instrucción derogó al ministro por diez votos contra tres, declarando que son ilegales los nombramientos hechos por los señores Gamazo y Pidal para la provisión de cátedras en las Normales.)

El Sr. Cortajarena se queja de que el agna del Lozoya, por su escasez y salubridad, y los riesgos que se hacen a deshora, produce intermitentes.

El Sr. Campa reclama el expediente relativo al nombramiento de juez municipal de Ceuta.

Congreso
El señor vicecanciller de Instrucción pide que pase a la jurisdicción ordinaria el proceso que interviene los militares por los sucesos ocurridos en Lluarés el día 8 de junio.

Se dirigen al gobierno preguntas y se presentan proposiciones de escaso interés. Se piden datos relacionados con los presupuestos, y el ministro de Hacienda ofrece llevarlos.

El Sr. Silveira dice que el gobierno francés ha ordenado al personal de Aduanas que no sean detenidos los vinos que contengan un grano de cloruro de sodio por litro.

El ministro de la Guerra recoge las situaciones que los Sres. Romero Robledo y Canalejas le hicieron en sus discursos. Dice que la mayoría de los gastos que se aumentan en Guerra fueron acordados por su antecesor.

(Se refiere al cambio de ganado en la artillería y al aumento de guarniciones en las Baleares y Canarias.)
Añade el Sr. Polavieja que ha economizado en su departamento cuatro y medio millones de pesetas. Afirma que es imposible hacer más economías, porque se desorganizarían todos los servicios.

«Deseo—dice—que el país pague solo lo que pueda, y a ese efecto ha modificado los presupuestos. Es necesario construir las fortificaciones que reclama la defensa de la patria. Es imposible que sea feliz un país que desahucie su armamento y defensa.»

Defiende el general las reformas del cuerpo castrense y los nombramientos de alto personal. Dice que en su opinión a recompensas, solo aprobó las que hicieron los generales, sin atender al favoritismo. Añade que no tiene más ambición que la de servir a la patria. (La mayoría le apuñala.)

Rectifica el Sr. Canalejas, pronunciando un discurso supremamente hostil para el Sr. Pías y Casals. Dice que el Sr. Pías pronunció ayer una terrible estirpe contra el orador y contra el Sr. Polavieja. Afirma que el proyecto de establecer el turno para el ascenso cuenta con la oposición del Consejo de Estado y del ejército, que no resulta favorable.

El Sr. Pías—continúa—quiso defender al general Polavieja, pero mal entendido, como siempre, atacó al general en lugar de defenderle. Esto se explica porque el Sr. Pías era el cacique de Barcelona hasta que se presentó el general. La defensa que hizo S. S. no es liella, pues correspondía al Sr. Silveira, cuya jurisdicción invade. Hallábase yo discutido los problemas económicos en bien de la patria, cuando el Sr. Pías se puso en el camino y arremetió contra mí, procurando llevar la discusión a un terreno particularista y resbaladizo. Voy, pues, a ocuparme del discurso del Sr. Durán y Bas, pues entiendo que el Sr. Pías se halla suficientemente contestado.»

A pesar de esta afirmación, el orador continúa dirigiendo energías ataques al Sr. Pías. «No sé con qué derecho—dice—me recuerda el Sr. Pías que fui republicano, y me niega autoridad por esta circunstancia, cuando S. S. fue enemigo acérrimo del general Polavieja, y en quien combatió rudemente hasta que éste subió al poder. Entonces, el señor Pías se volvió a mí y me llamó humilladamente la mofa del que hasta entonces había sido su mortal enemigo.»

Luego dice: «Cuando acabó su discurso el Sr. Pías, me causó lástima. En cambio, el discurso del Sr. Durán y Bas me causó admiración, porque de admirar y muy digno de respeto es quien defiende con energía y sinceridad sus ideas, buenas o malas.»

Dice después que las economías calculadas en los presupuestos resultan ilusorias, y es necesario que se modifique el plan financiero del Sr. Villaverde si se quiere evitar la ruina de España. «Lo menos que debe preocuparnos—añade—es la caída de un gobierno, cuando de la paz de la patria se trata.»
Protesta luego de que el Sr. Pías y Casals le llamase instigador al motín, al criticar los presupuestos, porque esto equivaldría a suponer que el pueblo se halla sumido en la barbarie. «¿Qué está escribiendo—dice—haya contribuido a tantos errores como han cometido los políticos! La opinión manifiesta del país protesta de los presupuestos, y hay que hacer que

desaparezcan, presentando otros más en armonía con las necesidades y especiales condiciones por que España atraviesa, introduciendo grandes y positivas economías para compensar el sacrificio que se imponen los españoles.»

Expone su intervención concluyendo en la comisión de Código penal. Después dice: «Quisiera tener el talento y dotes de eloquencia necesarias para llevar al ánimo de la Cámara el convencimiento de lo fanatista que resultaría la reforma que proyecta el Sr. Durán y Bas.»

Dice que éste, siendo rector de la Universidad de Barcelona, no pudo reprimir una algarada estudiantil, y ahora acomete la reforma del Código, que resultará impropio y funesta. «Constituye—añade—el proyecto de reforma el testamento de un viejo, frito de energía. Sostiene luego que el Parlamento no es teatro de oratoria, sino cenáculo de las libertades públicas. (Muy bien las minorías.)

Después dice: «Por Dios, Sr. Durán y Bas, desista S. S. de reformar el Código por una simple algarada estudiantil. Tenga en cuenta S. S. que algunos de esos estudiantes—pueden ser discípulos suyos, y hay que perdonarlos ese pequeño desahago, propio de la juventud.»

En períodos brillantes protesta de la reforma del Código, diciendo: «Tenemos monarquía, tenemos ejército más o menos desafortunado, y esta reforma nos pondría a la altura del Paraguay. España necesita consolidar su paz regenerando su Hacienda, y no puede conseguirlo mientras haya al frente del gobierno tres presidentes, los Sres. Silveira, Polavieja y Durán y Bas, con tres intereses diferentes.» Termina con un brillante período.

(Las minorías aplauden con entusiasmo, y los Sres. Sagasta y Romero Robledo felicitan calorosamente al orador.)
Rectifica el Sr. Durán y Bas. Rechaza el calificativo de reaccionario que se le adjudica, diciendo que pertenece a una escuela de derecho eminentemente espiritualista. Considera la reforma que propone como la más adecuada a las circunstancias de España. Dice que ama la ciencia y la libertad.

Sostiene la necesidad de la creación de Universidades libres sin subvención del Estado, y reserda que los hombres más eminentes de Francia se han educado en la Sorbona. Se extiende en consideraciones pertinentes para demostrar la tesis que sustenta, y termina rogando al Sr. Canalejas rectifique el jaleo que le merecen sus reformas.

Rectifica el Sr. Pías y Casals. Dice que el Sr. Canalejas no le ha dejado hueso sano. Siente no poder entretener agradecidamente a la Cámara. «Soy de un país—dice—donde desgraciadamente abunda poco la gracia en la oratoria.»
Se extiende en consideraciones y continúa en el uso de la palabra.

LITERATURA

La campaña del Maestrazgo

POR D. BENITO PEREZ GALDÓS

A pesar de que solo han transcurrido algunos días desde que se puso a la venta el quinto tomo, serie tercera, de los *Episodios nacionales*, es casi seguro que pocos de los que todavía conservan la costumbre de vivir la vida intelectual, y entre ésta la literaria, habrán dejado de leer el último libro de Galdós, cuyo título es el mismo que encabeza estas líneas.

El desarrollo de la lucha entre cristinos y carlistas, durante la primera guerra civil, en las provincias de Valencia, Castellón y parte de la región aragonesa, constituye el asunto del libro.

El objetivo principal del novelista es poner de manifiesto la barbarie y crueldad de aquella lucha sangrienta, feroz, en que la pasión de tal manera obscurcía todo otro sentimiento que no fuera el de la venganza y del exterminio, que, más bien que defensores de una idea, semejaban los de uno y otro bando encarnaciones de odios inenabizables.

Para fugitar aquella obra horrenda, aprovechase Galdós de D. Beltrán de Urdaneta, personaje hermoso (pues no pueden estar a la altura de la belleza aquellas figuras que el arte y el arte más que el espíritu), prototipo de la nobleza aragonesa, espíritu grande, sincero, todo caballerosidad, el cual es capturado por una partida en los comienzos de la campaña, y entregados al pasaje de un lado para otro, sufriendo todas las penalidades que tal situación lleva consigo.

Aun cuando el protagonista del episodio es el general Cabrera, la figura de D. Beltrán se destaca sobre todas, y tiene una atracción especial, desde que, en los primeros momentos, se le ve olvidarse de sí mismo para dispensar protección a cuantos en su derredor sufren, a obstante ser el primer necesitado de ella, por sus desventuras y achaques.

Tal ocurre cuando, horizado por el relato del fusilamiento de la madre de Cabrera y por la presencia del pobre Muel, loco desde que presenciara en Alventosa el fosilamiento, también, de tres hijos, hallándose como oprimido de su propia y no menos infeliz situación, en el rincón de una cañada de prada nos le revela el autor en la siguiente forma:

«¿Y no ha habido un hombre honrado, valiente y justiciero? ¿No ha habido un hombre, un aragotero, que haya cogido a ese vil criminal, a ese asesino, y le haya cogido vivo por las patas de la alta rama de un almorcero, o del campariño de una iglesia, para que se lo comieran los buitres...? Desconozco a mi raza, esto no es Aragón. Si yo fuera aragotero, iría a esa guerra, no para defender ambiciones y derechos de reyes más o menos legítimos, sino para perseguir y castigar tan salvajes crímenes, para vengar a Dios de los ultrajes que unos y otros le infiere; sería implacable con los cobardes y asesinos de uno y otro bando, llamaré a Noqueiras, llamaré a Cabrera, y vetaría a la madre de este y a la esposa de Fontiveros, y a todos esos infelices sacrificados son barbarie tan horripunda y estúpida.»

No había medio de apagarle; de rodillas sobre la peja, apoyaba con empuje sádico su ardiente protesta. No, no puedo conseguirlo oyendo estas cosas. Esto no es Aragón, esto no es mi raza, la raza justiciera por excelencia, fuerte y benigna, guerrera y serena, iracunda y generosa... ¿Y ese pobre hombre es víctima de ese furor de matanzas! ¡Y ha perdido la razón viendo como los hombres se venían matando de las fieras en la cercadilla! ¡Ven acá tú, buen amigo, y hallarás aquí un corazón aragotero compasivo, no mas que compasivo,

pues que la vejez no permite otra cosa. Ven acá, y nos consolaremos todos los buenos, abrumados de los que pisotean la justicia humana, y remitiéndolos a la divina.»

Al reser la triste peregrinación de don Beltrán de Urdaneta, va Galdós dibujando la figura de Cabrera, que, a pesar de sus condiciones especiales, no llega a inclinarse en su favor a los lectores; detallando la manera de ser de aquellas hordas acostumbradas a la matanza por el gusto de practicarla, sin fin, sin ideales, sin impulso honrado, estimulada su ferocidad por su ferocidad misma; describiendo con una gallardía asombrosa las páginas más horrosas del carlismo, entre las cuales figuran los fusilamientos de Burjassot, en medio de una orgia nauseabunda, cuya lectura identifica al lector con el noble aragotero, para protestar contra aquel *Más, más, más bebida, y más muertos*, gritos bárbaros salvajes, producto del vino y de la falta de todo sentimiento humano, lanzados por los soldados de la facción, al oír de los mas *excojidos trágicos* y de las descargas de la artillería que eran sacrificados los prisioneros.

Para dulcificar la dureza de estos cuadros, Galdós, dá relieve en la segunda mitad de su obra a los amores del cabecilla Santapau y Marcela, tipos ambos no muy reales, especialmente la última, pero que llegan a despertar verdadero interés y dan motivo a la más hermosa página de la novela: la entrevista que a propósito de Urdaneta celebran en lo alto de una de las montañas del Maestrazgo.

Por cierto, que al describir toda esta parte de la provincia de Castellón, hacedo con verdad tanta, que diríase, que entre líneas se está viendo las moles inmensas que forman la sierra de Ares, los precipicios que de ellas semejan colgar, los barrancos que las deslindan, el silencio imponente de aquellas solitudes.

Sin embargo, con ser tan bella la última producción de Galdós, no carece, a nuestro entender, de lunares. Tales juzgamos la segunda parte de la confesión de Urdaneta cuando va a ser pasado por las armas, cuya parte pesa de innecesaria y hasta de impropia, y el desenlace que dá a los amores de Marcela y Santapau, para llegar al cual, necesita sacar a escena al hermano de aquella, que no parece tener otra misión que la de dejarse matar para que no se efectúe el matrimonio de su hermana.

Tampoco conviene el furibundo arrepentimiento de Santapau y sus extremados remordimientos, que pudiera creerse han sido agrandados para violentar el desenlace.

Esto aparte, *La campaña del Maestrazgo* es digna del gran novelista.

ABELTENEROS

CARTA DE PARIS

Preparando la mala.—La temporada teatral.—Lo que queda de ella.—Un museo interesante.—El regreso de Dreyfus.—Cuando empezará el proceso.—Dudas y amosidades.—Lo que deberían hacer dreyfusistas y antidreyfusistas.—Escándalos en la Cámara de diputados.—Mujeres abogadas.—Quién es el ministro de Marina.

Paris 5 de julio de 1899.

Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

Próxima la época de las excursiones veraniegas, van preparándose los afortunados mortales que tienen dinero para abandonar esta capital y trasladarse a otros puntos, donde lejos de los calores yidos de los negocios, puedan encontrar placida calma y nuevas distracciones y placeres. Por este motivo han terminado las grandes recepciones, y han empezado las reuniones íntimas, las comidas de familia, y las excursiones a los alrededores de París como despedida de la primavera. Dentro de quince días la sociedad elegante habrá ya desaparecido, y los Campos Elíseos y el bosque de Boulogne solo serán frecuentados por los eternos habitantes de esta Babylonia, reñidos aquí por falta de dinero ó por impenetrables negocios.

El presidente de la República, M. Loubet, también se dispone a partir dentro de poco, lo mismo que algunos ministros y la mayor parte de los diputados. Justo es que los que tanto han trabajado para que no se haya hecho nada en beneficio de Francia, busquen la libertad del campo y el descanso, bajo las sombras de los árboles, después de las tareas parlamentarias, que cuestan a la nación algunos millones de francos.

Los grandes teatros de París han cerrado ya sus puertas, y sus directores se preparan para presentar otras novedades en la próxima temporada. Algunos de estos teatros, antes de terminar sus compromisos, han ofrecido las acostumbradas funciones gratuitas al público, y éste, dando pruebas de su habitual cultura, ha acudido en grandes oleadas y con un orden admirable, pues no se ha registrado escándalo alguno, a pesar de algunas representaciones. De la esplendidez de las representaciones del invierno, solo quedan ahora los estés-conciertos y los pequeños teatros, en donde el público se deleita oyendo canciones satíricas y mordaces, que no tienen otro objeto que comentar y ridiculizar el asunto del día, en formas más o menos correctas.

Con el fin de aliviar el recuerdo de los grandes géneros teatrales, en el teatro de la Comedia Francesa se ha creado un pequeño museo, en el que figurarán gloriosos objetos de los autores y actores célebres que han ilustrado la escena francesa. Allí se verá el reloj y el gorro de M. Illere, la bolsa de Corneille, un mechón de cabellos del actor Talma y algunas coronas que recuerdan los triunfos de la trágica Raahel. Varios colecciones res han ofrecido para este museo muchos objetos curiosos que se refieren al teatro.

Ya está Dreyfus en Francia. Contra lo que se esperaba, no ha habido manifestaciones de ningún género, ni bien ha sido debido a la habilidad de las autoridades, que han sabido disipar a todos, incluso a los periodistas. Deseo que el proceso no empezará hasta dentro de quince ó veinte días, y que el gobierno trata de obligar al Consejo de guerra de Rennes a que se encierren en la cuestión planteada por el Tribunal de Casación, ó sea al *border-resa*, que se sabe ya que fué escrito por Estherazy. No se quiere que la información vaya más allá, y no se admite declaración alguna que no se refiera a este punto especial. Esto equivale a la absolución forzosa, y producirá muy mal efecto en el público. Mejor sería que el Consejo ampliasse el debate, para que Dreyfus resultase verdaderamente inocente si lo es, y no legalmente inocente.

Los ánimos continúan en la misma tensión que hace un año respecto al famoso *affaire*, y nadie quiere ceder en lo más mínimo de sus primeras impresiones. Esto resulta verdaderamente lamentable. Lo correcto y patriótico sería que los que tanto se interesan en este asunto levasen la información practicada y el fallo del Tribunal de Casación, y procediendo de buena fe, escuchasen ante la evidencia, y reconociesen que no existe fundamento alguno para condenar a Dreyfus, si no se encuentra algo más que el célebre borrador.

Desgraciadamente, lo que fomenta la duda es la conducta del gobierno y de muchas autoridades, y la circunstancia de que entre los dreyfusistas figuren todos los praxistas, aventureros, radicales, masones, socialistas y anarquistas, y en el partido contrario los que se han distinguido siempre por su patriotismo y espíritu de sacrificio en favor de Francia. Hora es ya que termine todo esto, y que haya la abeigación suficiente por parte de los dos bandos para acatar la resolución del tribunal, cualquiera que sea.

La Cámara de los diputados continúa recreándose con sus acostumbrados escándalos. La Intemperancia de la izquierda, la violencia de algunos discursos y la poca energía del presidente, convierten diariamente el palacio de Borbón en un verdadero campo de Agramante. Esmledo de estos barullos, se han aprobado algunas proposiciones, de importancia algunas, altamente ridículas otras. Entre las primeras figura una, cuyo objeto es asegurar la garantía de los dietamenes médico-legales, Suedicia que una antipoda ordenada por sospechas de envenenamiento, era practicada algunas veces por un médico completamente lego en esta materia. Hoy, gracias a la facilidad de las comunicaciones, se puede mandar llamar a un médico legista. Por tanto, merece el glos esta ley, que tiende a evitar errores judiciales como los ocurridos hasta ahora con alguna frecuencia.

Otra proposición de ley aprobada se refiere al feminismo, pues se autoriza a las mujeres para abogar ante los tribunales. Se discutirá el pro y el contra, y finalmente, la Cámara votó dicha ley. En adelante tendrán *amos abogadas*. De ello resultarán varios saquetes en el Palacio de Justicia. Las abogadas son bonitas, serán esas, con distracción, y si son feas, no se las escuchará. Por lo demás, las mujeres que pretenden remediar a los hombres no comprenden que el papel más simpático de la mujer es el de la maternidad. Se comprenden las mujeres médicas, porque su sexo es una garantía de pudor y de competencia para las mujeres enfermas; pero las abogadas serán odiosas discutiendo el Código y apelando a todo género de sutilezas.

La prensa parisina discute con calor la constitución del nuevo ministerio, apañándolo ó combatiéndolo como es de suponer, según las tendencias de cada periódico. Actualmente se examinan los antecedentes de M. de Lanesan, que desempeña el cargo de ministro de Marina, y, según parece, dejan algo que desear. Siendo gobernador de la Indo-China, presentó al Tribunal de Cuentas unas notas de gastos tan exageradas, que fué necesario modificarlas. De los informes que enviaba al gobierno facilitaba copia a su amigo M. Canivet, director de un periódico parisiense, y al mismo tiempo le remitía fondos para que le apoyase en la prensa. M. Canivet organizó con este objeto un Sindicato de periodistas, los cuales no recibían dinero de M. de Lanesan; pero obtuvieron la promesa de que se le otorgarían conexiones en la Indo-China. Cuando M. Canivet fué detenido como motivo de sus exacciones ilegales, se abrieron sus cartas, y entonces se descubrieron todos estos manejos. El Consejo de ministros acordó, en vista de ello, que M. Deicassé desistiese por telegrama a M. de Lanesan. Tal es el personaje al cual M. Waldeck-Rousseau ha elegido para convertirle en ministro.

AUGUSTO.

ABELTOS CIENTIFICOS

Experimentos con el Kinematógrafo

Se han realizado notables experimentos con el Kinematógrafo, puesto al servicio de la medicina, en la Universidad de Kiel, ante un auditorio distinguido. Al acto asistieron el príncipe de Mónaco, el famoso cirujano Von Eschmarch y numerosos doctores, licenciados y estudiantes de medicina.

El notable cirujano francés, M. Doyen, que estaba encargado de los experimentos, manifestó que ningún medio era tan útil para describir las operaciones quirúrgicas detalladamente, ni para impedir un tratamiento erróneo por el operador. M. Doyen, por medio de algunas alteraciones en el Kinematógrafo, ha logrado obtener una serie de fotografías de todas las clases de operaciones, desde que se corta el bisturí hasta que se han colocado los vendajes. Todas las fases de las operaciones fueron mostradas con una exactitud maravillosa.

El médico francés aseguró que su invento será de incalculables beneficios para los estudiantes de cirugía, siendo objeto de una entusiasta ovación por parte de su auditorio.

Madrid POLITICO

El discurso de Canalejas.—Aislamiento de este político.—El Consejo de ministros de anoche.—Dificultad de las economías.—Humor de crisis infundado.

Madrid 8 de Julio de 1899.

Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

La sesión del Congreso fué ayer a beneficio del Sr. Canalejas, que la ocupó casi por completo con un discurso extensísimo, porque el joven orador no se ha convencido sin duda todavía de la importancia de lo que se dice no está en la extensión del discurso, sino en las ideas que se emiten, sobre todo si son realizables.

Al Sr. Canalejas, como al Sr. Romero Robledo, no parece bien la organización de los actuales partidos, y prefiere, como el Sr. Romero, ser cabo suelto en la política, a estar subordinado a un jefe. Pero en el régimen vigente, el que sólo cuenta con el talento y la elocuencia, sin tener tras sí una fuerza numérica de afiliados con quienes se pueda organizar un gobierno, podrá ejercer el derecho de crítica, como lo hacen los Sres. Romero y Canalejas, pero sin ningún resultado práctico.

El Sr. Canalejas terminó ayer su discurso ofreciendo sus servicios a las clases produc-

ras, como si estas clases constituyeran una fuerza política organizada y buscase jefe que las dirigiera.

El Consejo de ministros celebrado anoche, ocupóse, principalmente, de estudiar las economías que pueden hacerse en los presupuestos, porque el convencimiento de aminorar los gastos es general hasta en los diputados de la mayoría. Pero manteniendo la actual organización administrativa, las economías en grande escala son casi imposibles, y reformarla de la noche a la mañana equivale a trastornar por completo todos los servicios, lo cual resultaría a la nación mucho más caro.

Dicea que en Guerra y ex Marina hay posibilidad de realizar grandes rebajas; pero no se tiene en cuenta que las últimas guerras y la pérdida de las colonias, han aumentado considerablemente el personal de jefes y oficiales, que tardará muchos años en quedar reducido a las proporciones necesarias para el ejército que España puede y debe mantener sobre las armas.

Dicea, también, que por mucha marina que tengamos, no la podremos oponer a la de las grandes potencias; pero hay muchas más naciones en el mundo, donde con las fuerzas navales que España pueda mantener, haremos respetar nuestra bandera.

Ayer corrió bastante la noticia, sobre todo en los cuerpos colegisladores, de crisis ministerial provocada por el general Polavieja, que había dimidido en vista de las dificultades con que tropezaban sus proyectos en la Cámara popular, y disgustado porque el Sr. Villaverde declarase que no se aplicaría parte alguna del nuevo empréstito a gastos de fortificación. La noticia no era cierta.—P.

Madrid NO POLITICO

Algo de político, pero... recreativa.—Sesiones del Congreso a beneficio del público.—Las tribunas de preferencia.—Lo que cuesta entrar en la pública.—Compromisos del presidente y disgustos de los diputados.

Madrid 6 de Julio de 1899.

Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

Alguna vez he de invadir yo también el campo de la política. Pero no tengo V. cultidado; no me meteré muy adentro. Trataré los asuntos de Estado bajo el aspecto recreativo.

Las sesiones del Congreso que se están celebrando estos días son a beneficio del público. Para convencerse de esta verdad no hay más que fijarse en el aspecto de las tribunas. Las llamadas de presidencia, secretarías y de orden, están todas las tardes ocupadas por elegantes y conocidas damas de la buena sociedad madrileña; la de ex diputados rebosando de expectadores, y la pública llena de capitalistas de verdad.

Y digo esto, porque a pesar de ser gratuita la entrada, los números se cotizan con primas verdaderamente fabulosas. Sabido es que la entrada de dicha tribuna se verifica colocándose en filas los curiosos que desean asistir a las sesiones. En los días señalados, esto es, cuando se esperan debates sensacionales ó van a hacer uso de la palabra oradores de fama, los que carecen de oficio y aún de hogar, forman a lo largo de la verja de hierro que protege la fachada del Congreso por el calle de Zorrilla (antes del Sordo) larga fila para vender sus puestos a los curiosos ó aficionados al espectáculo parlamentario.

Pues bien; el lugar primero, para entrar anteayer a la tribuna pública, lo tenía un desgraciado que lo obtuvo a costa de guardarlo desde las ocho de la mañana del domingo hasta las dos de la tarde del lunes; treinta horas estuvo de guardia permanente, aferrado a la verja, para cobrar... diez pesetas, con que premió su constante y afiezo.

Para qué hablar de los compromisos del presidente, secretarías y diputados? Las demandas de papeletas son tan considerables, que ayer, no teniendo ninguna que dar el señor García Alix, tuvo que extender diez más de las que suman el completo de la tribuna de la Presidencia. En ésta vi a unas veinte señoras que desde las tres de la tarde hasta las seis y media supportaron de pie las preguntas, la lectura de proposiciones de ley y los discursos de los Sres. Romero Robledo y Cori tezo.

Hay diputado que tiene pedidas papeletas a tres días, y en el de hoy no ha podido conseguir una. Y aunque parece libremente, constituye para muchos diputados una molestia, considerándose los ministeriales postergados, y los de oposición víctimas del gobierno.

Como ahora están cerrados los principales teatros, es una suerte que se halla abierto el de la representación nacional.—L.

Las conferencias de la paz

Conforme a noticias de origen oficial, procedentes de La Haya, la Conferencia de la paz no terminará sus tareas antes del 20 del actual, aunque en realidad sus trabajos terminarán el día 10 del corriente.

Los delegados de todas las naciones, mientras tanto, envían las proposiciones aprobadas a sus respectivos gobiernos, y esperarán que éstos las devuelvan para firmarlas.

Después de rechazar las proposiciones relativas al aumento de armamentos, toda la Asamblea tributó una ovación al czar.

Hoy se celebrará en el palacio de Amsterdam una comida de gala en honor de los delegados de la Conferencia.

Los invitados Iran de La Haya a Amsterdam en un trón especial.

Boda de príncipes aplazada

<

VALENCIA

Dicen de Madrid que nuestro colega el señor Peris Mencheta conferenció ayer con el presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación, rogándole que se levante el estado de sitio en esta capital, con objeto de que no se perjudique, más de lo que se ha perjudicado ya, la próxima feria.

Los Sres. Silveira y Dato acogieron bien el deseo del diputado de Cortes por Suesca; pero no le dieron contestación definitiva, razón por la cual, el Sr. Peris Mencheta hará hoy, probablemente, una pregunta en el Congreso sobre este particular.

—Contestando á la reclamación formulada en la prensa por un contribuyente, hemos recibido un atento B. L. M. del alcalde, en el que dice, que según el real decreto de 30 de junio último, subsiste el impuesto transitorio de guerra del 10 por 100 sobre las tarifas de consumos, y solo ha sido suprimido el otro recargo especial de guerra consignado en el artículo 5.º del real decreto de 29 de junio de 1898, que no afectaba á las expresadas tarifas; por cuyo motivo éstas no han sido reformadas.

—Telegrafían de Madrid, que el ex-alcalde de esta ciudad y diputado de Cortes, Sr. Guzmán, ha hecho entrega al conde de San Simón del pergamino con que recuerda nuestro Ayuntamiento su gestión al frente de este gobierno civil.

—Economías... pero no por mi casa... El Colegio de Abogados de Cáceres, ante el temor de que aquella Audiencia territorial desapareciera, ha telegrafiado á todos los de España invitándoles á que se adhieran á la protesta que ya á formularse contra la supresión de las Audiencias territoriales; pero el Colegio de Valencia, dando pruebas de buen sentido, y tal vez, porque no le afecta directamente la supresión, (si se lleva á cabo) ha acordado no protestar, y así se lo comunicará á los abogados de Cáceres.

—La Junta de Feria se encuentra en un grave compromiso. Después de haber rebajado todo lo posible el presupuesto de gastos, le faltan 20.000 pesetas. Las pide al comercio, como el más interesado en que la feria se haga, y los gremios sólo han recaudado hasta ahora 4.000 pesetas.

Cuatro mil pesetas! La cantidad es verdaderamente irrisoria. Pero á nosotros nos es extraña y á nadie debe extrañar, dado el espíritu que reina de posponer el bien común al interés particular. Los comerciantes que se niegan á contribuir á los gastos de la feria hacen perfectamente.

Hemos perdido ya de cuenta las veces que, obedeciendo á las legítimas exigencias de la opinión pública se ha dicho que la feria no se celebraría si el comercio no ayudaba al Ayuntamiento en la debida proporción, y esa amenaza no se ha cumplido nunca. El Ayuntamiento no ha sabido resistir nunca la imposición popular, y los que quieren la feria á todo trance, aunque tenga que cargar con gastos excesivos la exhausta caja de la ciudad. Ni siquiera el año pasado, cuando la celebración de estos festejos era un vergonzoso insulto á los dolores de la patria en los días más críticos de su derrota, hubo el valor cívico suficiente para suprimir la feria.

—Señalo esto así, para ya en bobería solitar del comercio que cubra el déficit de estas fiestas. Presindiendo de este trámite inútil, é impopular á la caja municipal el gravamen de divertir al vecindario y á los forasteros durante la última semana de julio, y de beneficiar á costa de todos los contribuyentes del municipio á aquellos comerciantes é industriales que hacen su negocio en la feria.

—Los Sres. Jorro Miranda y García Soucase, secretario y vocal, respectivamente, de la sección de Comercio de la Cámara oficial de nuestra ciudad, han sido designados por la misma para que la representen en la reunión que tendrá lugar el lunes, á las cinco de la tarde, en el gobierno civil, á fin de tratar del proyecto de división de esta capital y su provincia en dos demarcaciones iguales en extensión, población é intensidad del servicio de contratación de pesas y medidas, en cumplimiento de lo prescrito en real orden de 16 de junio último y lo dispuesto por la dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

—El delegado de Hacienda ha recibido ya las esperadas instrucciones respecto á la base contributiva que ha de regir en el actual año económico, que será la misma del ejercicio anterior, pero sin el impuesto de guerra, que se suprimió, como es sabido.

—Ayer quedó reanudado el servicio de la línea llamada diagonal de la Compañía Valenciana de tranvías, que se suspendió por la reforma del pavimento de la Bajada de San Francisco.

—La compañía de ferrocarriles del Norte ha concedido autorización á los que habían de tomar parte en la peregrinación de esta ciudad á Lourdes para que puedan realizar el viaje en las mismas condiciones é itinerario anunciado, con tal de que éstos no vayan en grupos numerosos.

—Nada menos que trece patentes para la venta de billetes de espectáculos públicos se sacaron ayer en esta delegación de Hacienda, recaudándose, por este concepto, 3.023 28 pesetas, pues cada una importa 232 56.

Los únicos pues, que, con arreglo á ley pueden dedicarse á la venta de billetes de espectáculos públicos y ferrocarriles, son los trece que adquirieron estas patentes, y por consiguiente, según el art. 58 del reglamento para la imposición, administración é cobranza de la contribución industrial y de comercio, el alcalde no podrá conceder licencia á los revendadores que no presenten el citado documento.

—Dice El Agente Ferroviario que los braseeros que desean trabajar en las obras del ferrocarril Central de Aragón en las secciones de La Puebla de Valverde, el Puerto de Ternel y Teruel, pueden presentarse á los señores contratistas de los mencionados trozos.

—Anuncia el semanario citado lo propio para la sección de Daroca á Calatayud.

—El jornal para dichos braseeros será de dos pesetas.

—Ayer, á las nueve y media, sonó una detonación en la calle de Ballesteros.

—La policía se personó en la citada calle, resultando de sus averiguaciones que la detonación la había ocasionado un petardo que estaba junto á la puerta del ensenaro del teatro Principal.

—La audacia de los amigos de lo ageno llega ya á lo inconcebible, como lo demuestra el siguiente hecho ocurrido ayer en pleno día y en punto de tanto tránsito como la calle de Cuarte.

Ocupa la planta baja de la casa núm. 453 de dicha calle un matrimonio joven, del que el esposo es un pobre jornalero llamado José Soler.

desconocidos, y avanzándose sobre la mujer, que se hallaba sola, la sujetaron fuertemente, al mismo tiempo que uno de los ladrones, poniéndola un puñal en el pecho, la exigía cuanto dinero tuviera.

La infeliz mujer, al verse sorprendida, tenía dormido en sus brazos un niño de pocos meses, que despertó á los gritos, y con el espanto que es de imaginar, se puso á llorar desesperadamente.

Entonces los ladrones, temiendo ser descubiertos, obligaron á la madre á que diera el pecho al niño, y en cuanto consiguieron hacerle callar, deserrajaron los pocos muebles que había en la casa, y de uno de los cales sus trajeron 53 pesetas, único capital que el matrimonio poseía.

Mientras los ladrones saqueaban la pobre vivienda, la desgraciada mujer caía al suelo, víctima de un fuerte síncope.

Los desconocidos abandonaron tranquilamente la casa, sin que ninguno de los vecinos de las casas contiguas se apercebiran del suceso.

Al medio día, cuando el José Soler regresó á su casa á comer, vió con natural y dolorosa sorpresa los muebles en desorden y á su esposa en el suelo. Creyéndola muerta pidió auxilio, y se lo prestaron inmediatamente un señor médico y varias vecinas.

Vuelta en sí la mujer, relató lo sucedido, y entonces se supo que los desconocidos se habían llevado cuanto dinero tenía el pobre matrimonio.

Los guardias municipales núms. 214 y 218 pusieron el suceso afoche en conocimiento del juez de guardia, que comenzó á instruir las oportunas diligencias.

Ignórase cuáles puedan ser los ladrones, porque, como decimos, la mujer confiesa no conocerlos; pero desde luego demuestran por su osadía ser dos criminales merecedores de ejemplar castigo.

—Han sido detenidos y encerrados en la cárcel, Enrique Albert Naya, de 41 años, presunto autor de los robos realizados en los terrados de las calles de Vinata, Graeta, San Gregorio y Recaredo, y Josefa Vilar Aguado, de 49 años, sirvienta, por haber sustraído un par de pendientes y un anillo, á su ama doña Mercedes Soler.

También han sido detenidos cuatro ratoneros, que pasarán la feria en la cárcel de San Gregorio.

—Ayer, á las once se dió cuenta al Juzgado de que en el desván de la casa núm. 176 de la calle de Guillén de Castro, habían penetrado ladrones, llevándose algunas alhajas y varias prendas de ropa.

Los ratos no fueron habidos.

—En el Hospital falleció ayer José Boix, labrador, que fué herido de un hachazo en la pierna izquierda, la noche del 30 de junio último, en el término de Benlloch, al intentar cogor fruta de un árbol de propiedad ajena.

—El subjefe de la guardia municipal, señor Tarazona, y guardia á sus órdenes José Salvo, detuvieron ayer á un sujeto de malos antecedentes llamado Vicente Albert Navarro, de 42 años, natural del Grao, autor del robo de ropas y alhajas, realizado el 4 del corriente en la calle de Graeta.

El Sr. Tarazona encontró los objetos robados en una casa de préstamos que hay en la calle de Borrull, núm. 3, donde lo había empuñado el detenido, vendiendo luego la papeta á María Mar Valet, dueña de una taberna de la calle de Guillén de Castro.

También se le ocuparon al Albert varias prendas de ropa, procedentes de robos llevados á cabo por el mismo en las calles de Vinata, núm. 17, y Recaredo, núm. 18, y se están haciendo averiguaciones con el fin de descubrir otros robos, que indudablemente habrá verificado, pues él mismo confiesa que nunca ha trabajado.

El detenido ingresó en las cárceles de San Gregorio.

—Dr. Mauro Guillén, del Hospital San Luis de París. Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Calle del Pí de la Cruz, 14, segundo. Horas de consulta, de once á una y de tres á seis. Para pobres, todos los días de dos á tres.

—Los catarrros pulmonares, bronco pneumonías y pulmonías, se curan evidentemente por método abortivo. Este sistema no prospera sino aplicado con gran oportunidad. Generalmente es tarde cuando llega el médico, los habéis enfriado por poco que sea? ¿Sientis Hgado espasmo en la piel por una simple mojadura, sudor excesivo, relente de un paseo á orillas del mar, por la salida del teatro, etc., etc.? No esperéis á mañana. La oportunidad puede salvaros de una muerte segura. Una flección general muy fuerte en todo el cuerpo, seguida de otra de agua de colón de Orive, sin temor al cambio de ropa, y habéis conjurado un gravísimo peligro. Millares de casos atestiguan la exactitud de este consejo.

—El establecimiento de aguas nitrogenadas de Urberuaga de Uvilla (Marquitos, Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho, por ser las únicas análogas á las de Pantofoa.

Se remiten gratis Memorias y Guías á quien los pida.

—La inofensiva *Tiroldina Turri* reduce á los obesos de dos á seis kilos mensuales y funde las paperas. En dos meses recobran las señoras su perdida esbeltez.—Drogueria de San Antonio, Sres. Hijos de Blas Cuesta.

—La desaparición completa de las manchas se consigue fácilmente con el uso del «Opal-Pasta».

—El vello y el pelo, barba, bigote, etc., que tanto afean preciosos rostros, desaparece á los tres minutos con la pasta Carolina. Fraseo 10 pesetas. Farmacia de Cañizares, Caballeros, 63.

—Enolsturo «Zarza-Costas», poderoso purgativo de la sangre.

—Crónica nupcial

En la iglesia del Salvador contrajeron ayer matrimonio la bella señorita doña Dolores Belda y el joven maestro compositor y organista de San Andrés, D. Eugenio Ubeda. Fueron apadrinados por la prima de la novia doña Dolores Romani y el tío del novio, distinguido compositor, D. José Ubeda. Después de la ceremonia fueron obsequiados los invitados con un espléndido lunch, servido en casa del padrino.

los sobrantes se vendan á cinco pesetas ejemplar.

—El alcalde remitió ayer á Madrid las cartas dirigidas á SS. MM. y AA. RR. solicitando premios para la Batalla de Flores.

—Parece que este año considerarán también premios el señor cardenal Sancha y el ex-ministro Sr. Navarro Reverter.

—Esta tarde, á las cinco, tendrá lugar en la Alameda el señalamiento del terreno para las horebaterías y espectáculos. La comisión ruega á todos los interesados que asistan á dicho acto.

—Escripciones

Por este restorador han sido nombrados maestros en propiedad los señores siguientes: de Fortaleny, D. Fermín Calatayud; de Torres Torres, doña Manuela Saez Alfaro; de Rafael de Salem, D. Enrique Badenes; de Aldea de los Santos, D. Francisco Ruiz Pou; de Montaverne, D. Francisco de P. Giner Quilliz; auxiliar de Vallada, D. Pablo José Dueso; idem de Guartell, D. Teodoro José Almenar.

También han sido nombrados por concurso doña Brígida Pulg García, de Benaguadil; doña Milagro Alós, de Aletra, y doña Rosa Montañés, de Castellón.

—Círculos y Sociedades

El domingo, á las once de la mañana, celebrará la Sociedad *Lo Rat-Penat* junta general ordinaria, para la elección de directiva, secciones y comisiones.

—Notas de Sport

Para mañana por la noche ha sido organizada una afeza velada en el salón de patinar y Velodromo situado frente al Llano del Remedio. Se verificará el simulacro de una carrera de toros, en la que serán lidiados dos bichos por los patinadores, y habrá carreras de cintas.

La banda musical Lira Valenciana amenizará el acto.

—Fuera de Valencia

ALCIRA.—Las obras que D. Juan Vicente Pardo está efectuando para la instalación de la fabrica de electricidad con destino al alumbrado, tocan á su término. La fabrica se está montando en el molino de la Alfarola.

PUEBLA DE ARENOSO.—El día 30 del pasado junio, fué asesinada en una huerca de su propiedad, situada en el caserío de Cantos, una anciana de 70 años, llamada Micaela Salvador Navarro. Por sospechas ha sido detenido el vigilante seguidor de la acequia, juntamente con una azada que se supone es con la que cometió el crimen, pues la infueta fué muerta de un golpe en la cabeza.

RAFALELL.—En la noche del jueves, á las ocho y media, ocurrió una sensible desgracia. Un niño de dos años y medio de edad, llamado Jeremias San Francisco, cayó en la acequia que pasa por la alquería de Pallás, donde habitan sus padres, pereciendo ahogado. El cadáver de la desgraciada criatura fué extraído más tarde de uno de los sifones que atraviesa la línea de Barcelona.

Junta general de Feria

A las seis y media de la tarde se reunió la junta general de Feria, bajo la presidencia del alcalde Sr. Dorda.

Leyó y aprobó el acta de la sesión anterior, se aprobaron también por unanimidad un dictamen de la comisión de Alameda, que proponía la supresión de las carreras de velocipedos, y otro de la comisión de Batalla de Flores, desestimando una instancia de los contratistas que el año último construyeron las tribunas. A propuesta de la comisión citada, se acordó sacar á subasta dicho servicio.

Se dió cuenta de lo recaudado y del déficit que todavía resulta en el presupuesto.

Este déficit no se puede determinar aún á punto fijo, porque no ha terminado la recaudación abierta en los gremios industriales para atender á los gastos de la Feria. Hasta ahora solo se han recaudado unas 4.000 pesetas, y hay pocas esperanzas de que aumente esta suma. El déficit que se ha de cubrir con ella, se calcula en 20.000 pesetas; de modo que el desembolso habrá de ser de mucha consideración.

El Sr. Clemente Lamuela dijo que, más que la conveniencia, existe la necesidad de que la Feria se celebre, á cuyo efecto, además del excurso que los gremios hagan, debía elevarse una moción al Ayuntamiento, para que ésta, inspirándose únicamente en los intereses de Valencia, cubriera el déficit que pueda resultar.

La anterior proposición fué objeto de un detenido debate.

El Sr. Fernández Grande manifestó que solo debían exponerse los hechos á la corporación municipal.

Puestas á votación ambas proposiciones, fué primero desechada la del Sr. Clemente Lamuela por 20 votos contra 18, y aprobada la segunda por 35 contra siete.

El Sr. Garrido propuso que, en vista de lo difícil que ha de resultar el cubrir el déficit, que cada vocal contribuyese con 200 pesetas, y que las 4.000 que hay hasta ahora recaudadas de los gremios, las devolvieran á sus donantes.

También está proposición fue muy discutida.

El Sr. Maestro propuso que, habiéndose acordado que el Ayuntamiento resolviera en la próxima sesión si puede ó no hacerse cargo del déficit que resulte, debía dejarse sobre la mesa lo propuesto por el Sr. Garrido.

Tampoco pareció bien á algunos de los vocales esta proposición, y hubo nuevo y largo debate, y en votación nominal fué desestimada por 22 votos contra 13.

El Sr. Garrido retiró la segunda parte de su proposición, y fué también desechada la primera, por igual número de votos que la anterior.

fué enrado un sugeto complicado en un asesinato ocurrido recientemente.

Los cuatro detenidos prestaron afoche declaración ante el juez de primera instancia del distrito de San Vicente, ingresando á la una y cuarto de la madrugada, ellas en el Astlo y él en las cárceles de San Gregorio.

Liámanso Francisca Ferrando y Felu, Vicenta Jordán Ferrando, madre é hija respectivamente, habitantes en la plaza de San Andrés, núm. 3; María Vicent Aguilera, de 32 años, domiciliada en la calle de Sevilla, número 9, piso bajo, y José Ferrer Calduch, de 34 años, amante de la anterior y habitante en la misma casa.

La Vicenta Jordán es sorda y casi muda. El Ferrer es de oficio carpintero y trabajaba en un taller situado en la calle de Recaredo, núm. 26.

Aunque el secreto con que se llevan las diligencias, nos impide hacer manifestación alguna que pudiera entorpecer el trabajo de la justicia, podemos decir, aunque lo damos á título de rumor, que se cree que los detenidos saben el paradero de los autores del crimen.

El sugeto citado recibió, según parece, hace algunos días, una carta de los criminales.

El gobernador civil, Sr. Diaz Merry, el celoso sargento de la Guardia civil, Sr. Gomez Escudero y el juzgado que instruye las diligencias, continúan sin descanso la tarea emprendida, esperándose nuevas detenciones.

Los frailes del "Satrústegui,"

Las gentes que se complacen en circular noticiones y procurrar la alarma entre los timorosos, inventaron ayer un desembarco de frailes en nuestro puerto, y ésta fué, desde las cuatro de la tarde, la novedad del día, y el objeto de todas las conversaciones.

Y no hubo, ni tales frailes, ni tal desembarco. La noticia fué sencillamente uno de los muchos canchales que se echan á volar para sostener la intranquilidad, así produca esto á Valencia daños sin cuento.

Hé aquí lo ocurrido:

A las tres de la tarde se dijo que el trasatlántico *Satrústegui* llegaba al puerto para desembarcar 300 frailes procedentes de Filipinas, y esto hizo pensar á muchos que podría suscitar algún conflicto. El barco ancló junto á la embocadura de la dársena, en la parte destinada á la descarga del carbón, y pronto en los transvaseos se reunieron seis ó siete centenares de curiosos y otros tantos de gentes levantiscas, que comentaban con calor la llegada del buque, esperando el momento de ver á los viajeros, prometiéndose hacerlos demostraciones de desagrado.

Entorpecido el gobernador de tales propósitos, y no sabiendo si venían ó no los frailes que se decía, ordenó que no desembarcase nadie, procurándose informes ciertos, que no tardó en conocer. De estos resultó que el *Satrústegui* venía de Barcelona, de donde salió á las tres de la madrugada con la mayoría del pasaje que trajo á la Península, desde Zambanga, el vapor *Puerto-Rico*. Los pasajeros del *Satrústegui* eran 582, de los cuales, unos 540 debían desembarcar en Cartagena, y el resto en Cádiz. No iba entre ellos fraile alguno, pues doce de estos que trajo el *Puerto-Rico* se quedaron en Barcelona.

Los pasajeros, 24 eran oficiales de la armada, 511 de guerra de Marina, 514 soldados mada y de infantería, unos 30 marineros, y de esta última arma, unos 300, que contaban varias mujeres y niños.

Para llevar algunas de las formalidades de la arribada del buque, bajaron á tierra cuatro marineros y la gente se obligó á quitarse sus frailes disfrazados. Los marineros tomaron la cosa á broma, y no surgió ningún incidente desagradable, convirtiéndose al fin los curiosos aplañados en los muelles, de que los frailes no venían, y de que el barco se iba á hacer de nuevo á la mar antes que anocheciera.

En efecto, á las ocho menos cuarto zarpó el trasatlántico, cruzándose no pocas obligaciones entre los soldados de á bordo y los paisanos de tierra.

En la capital, sin embargo, se iba aún por cierto en las primeras horas de la noche, que el *Satrústegui* había desembarcado 300 ó 400 frailes, lo cual produjo entre determinados elementos alguna efervescencia.

El buque no debió entrar en el puerto, pues su ruta era á Cartagena y Cádiz, y para nuestro puerto no traía ni pasaje ni carga; pero por error el capitán olvida órdenes de la Compañía Transatlántica y ponerse al habla con la casa consignataria, ancló en el punto que hemos dicho, bien ajeno á las conjeturas y cavilaciones que suscitó.

Así como lo de la llegada y desembarco de los frailes, son otras muchas cosas que se propagan, sin pensar, como antes decimos, el daño que se hace á esta desdichada ciudad.

FACULTAD DE DERECHO

Alumnos premiados

El resultado de las oposiciones á premios en esta facultad ha sido el siguiente: Metafísica.—D. José Ramos Mompó y don Antonio Guillén y Rodríguez de Cepeda, premios.

Literatura General y Española.—D. Antonio Guillén y Rodríguez de Cepeda y D. José Ramos Mompó, mención honorífica.

Historia crítica de España.—D. Vicente Ballester Lato y D. Antonio Guillén y Rodríguez de Cepeda, premio, y D. Pedro Saleh Plaustalles, y D. José Ramos Mompó, mención honorífica.

Derecho natural.—D. Francisco Búrgos Formentín, D. Leopoldo González de Santamaría y D. Juan Gil Quinzá, mención honorífica.

Derecho romano.—D. Francisco Búrgos Formentín y D. Juan Gil Quinzá, premio, y don Hermenegildo y Malques Peris, mención honorífica.

Economía política y estadística.—D. Vicente Giner y Guillot y D. Manuel Giner y San Antonio de Pádes, premio.

Historia general de Derecho.—D. Francisco Marín Lázaro y D. Lorenzo Gallardo y González, premio.

Derecho eclesiástico.—D. Lorenzo Gallardo González, premio, y D. José Ros Mateo y don Luis Janini Mosquera, mención honorífica.

Todas las misas que se celebren en el día de hoy en la parroquia de San Miguel y en el real Colegio de Corpus-Christi, y el día 10 en la parroquia de San Lorenzo, serán en sufragio del alma de

LA MUY ILUSTRE SEÑORA

D. A CONCEPCION MORENO CAMPO

VIZCONDESA VIUDA DE BÉTERA

Sus hijas ruegan á la demás familia y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

EL MUY ILUSTRE SEÑOR

D. EUSEBIO ESCOBEDO Y ARRIBAS

FALLECIÓ EL DIA 8 DE JULIO DE 1888

Todas las misas que se celebren hoy, 8 del corriente, en la Iglesia convento de las monjas Catalinas de esta ciudad, así como también las que se digan en las parroquias de Nuestra Señora de la Asunción de la villa de Caragente, Santa María y San Miguel de la de Onteniente, serán en sufragio del alma de dicho señor.

Su hija doña Concepción Escobedo de Mayans é hijo político, suplican á sus parientes y amigos ruegan á Dios por el eterno descanso de su alma y asistan á alguno de dichos actos religiosos; por lo que quedarán agradecidos.

BALNEARIO DE CHULLILLA

AGUAS SULFATADAS-CLORURADAS

Temporada del 1.º de mayo al 30 de setiembre.

Acreditadas de antiguo y analizadas de reciente por el distinguido químico Dr. D. Vicente Paset, han resultado ser unas aguas muy ricas en los principios minerales arriba indicados, lo que las coloca á la altura de las mejores de España, en su género.

INDICACIONES: Rificaces, en las diversas manifestaciones del artrismo; dispneas alcohólicas; atónicas y con secreción biliar defectuosa, en las afecciones peritónicas; en la distesia úrica, reumatismo, poliartritis; en la litiasis renal; eczimas; dermatosis eczematosas; escrofulismo; trastornos menstruales; amenorreas; dismenorreas; catarros de la matriz, etc.

HOSPITAL: Hay junta y habitaciones particulares con cocina para guisarse por su cuenta los señores bañistas que lo deseen.

Todo á precios reducidos.

ITINERARIO: El carruaje del Balneario aguardará á los señores bañistas en la estación de Liria (ferrocarril económico), á la llegada del primer tren de Valencia, los martes, jueves y sábados.

Para más detalles, precios, etc., pídase anuncios en la tienda de ultramarinos del León de Oro, Somborera, 48.

Baños de Santa Ana

TEMPORADA OFICIAL DEL 1.º DE MAYO Á 31 DE OCTUBRE

Estas aguas están clasificadas de ferro-sulfurosas-cálcicas

En su consecuencia, tanto por su composición y temperatura, como por la forma y método en que pueden ser administradas, ya en bebida como en baño, están muy indicadas en el berpetismo en sus diferentes formas y variedades, en las afecciones de la piel y del cuero cabelludo; en el artrismo y escrofulismo, estados neuróticos é histéricos, leucorrea y demás afecciones de que son asiento los órganos genitales de la mujer en los estados de anemia y infatismo, pero su acción especial debe de punto cuanto se trata de los catarros, de todas las mucosas y en particular del aparato respiratorio, en la litiasis y cistitis crónicas.

Los señores bañistas encontrarán este año una notable rebaja en el precio de las habitaciones. El confort será selecto y abundante. Mesa de primera y segunda.

La comida estará surtida de los manjares más sanos, de los que se requiere en los establecimientos de baños.

Hay capilla, donde los días festivos se celebra el santo sacramento de la misa.

IMPORTANTE.—Los señores que deseen ser las reserve habitación determinada, podrán dirigirse al administrador, remitiendo la correspondencia por Jativa, Baños de Santa Ana.

El viaje se efectúa por ferrocarril á la estación de Puebla Larga, en donde se toma el tranvía hasta Villanueva de Castellón, en donde los señores bañistas encontrarán el coche del establecimiento en los trenes ascendentes, primero de la mañana, correo de la tarde de Valencia; y descendentes de Madrid, que próximamente tienen su llegada á dicha estación á la misma hora que aquellos.

De regreso á la estación saldrá del balneario todos los días á las dos de la tarde, el carruaje para aprovechar el tren correo que se dirige á Valencia ó el correo de Madrid.

Balneario de Siete Aguas

Temporada oficial del 1.º de junio al 30 de setiembre

Aguas bicarbonatadas, ácido-ferruginosas termales

Sorprendentes resultados en las afecciones reumáticas; en las del aparato digestivo; en las de la matriz; en los berpetismos y anemias.

VIAJE.—En los trenes de la vía de Utiel hasta el apadero de Siete Aguas.

FONDA.—Durante los meses de julio, agosto y setiembre estará servida la del establecimiento por el acreditado fontista de Sueca, Hilario Bég, al estilo de la Ribera y á precios muy acomodados.

Informes: Comercio del Llauroret, plaza del Mercado, y Vinos de Gampo-Roero, San Vicente, 48, Valencia.

Derecho penal: D. Luis Pardo de la Casta, D. Pio Zabala Lara, premio. D. Francisco Lorenzo Garriga, mención honorífica.

Derecho civil, segundo curso: D. Ricardo Mur Sancho, D. Francisco García Martínez, premio. D. Enrique Sebastián Besora y D. Manuel Gisbert Rieo, mención honorífica.

Derecho civil, primero curso: D. Ricardo Mur Sancho, D. Ricardo Mur Sancho, D. Vicente Oliver Benacot, premio. D. Francisco García Martínez y D. Enrique Sebastián Besora, mención honorífica.

Procedimientos judiciales, D. Enrique Sebastián Besora, premio. D. Manuel Gisbert Rieo, mención honorífica.

Derecho internacional público, D. Ricardo Mur Sancho y D. Manuel Gisbert Rieo, premio.

Prácticas forenses, D. Rafael Marín Lázaro, premio. D. José Mur Sancho, mención honorífica.

Derecho internacional privado, D. José Mur Sancho, premio. D. Rafael María Lázaro, mención honorífica.

TEMOROS

APOLO

Cuando se estrenó la adaptación á la escena española de la obra representada afoche, con el título de *El bajo y el principal*, la crítica, juzgando estimable el intento, hizo algunas salvedades respecto de la obra.

En efecto, viendo *El honor*, tal como el autor la escribió, resulta aquella adaptación algo así como la carne luego des prensada y extraída en jugo nutritivo.

El honor de Sudermann, ese admirable cuadro del alto comercio en la vida moderna, especie de feudalismo del dinero, es una obra notable, hermosamente escrita, muy bien desarrollada, y en la que el notable escritor, demuestra como arte puede encontrarse en la realidad sabiéndolo buscar.

Es la representación de esta época metalizada, que produce áires ególicas, interesados, que ante sus propias ansias, todo lo posponen, viniéndose así á crear un medio ambiente social cada vez más degradado, más envilecido, en las esferas de arriba y en las de abajo. La pintura es tremenda, pero cierta: cuando en un hogar entra el interés, se pierde la virtud.

Es medio social, característico, sobre todo, de la vida alemana; esos grandes centros financieros cuyo modelo es Berlín, en Europa, producen cuadros en los que todo se ve redajado, los más grandes sacrificios y las más hermosas acciones, al lado de los más egoístas envilecimientos.

La representación de afoche fué un verdadero modelo en lo que se refiere á presentar el medio y los personajes que en él se desenvuelven con entera plasticidad. Obra de arte teatral, la hecha por la notable compañía, que merece toda clase de elogios.

¿Qué tiene en buen hora los señores que tapan su cordelidad de alcañanes con supuestas dificultades de entendederas (se hacen mucho favor), ó absurdas acusaciones de inconvención, para celebrar los estíves verdes de las producciones del género chico, y solazarse con los movimientos de esteras y agradables ladras de nuestras estallapas por horas; realmente, es mejor que no se oigan á oír las creaciones del arte moderno, dejando solo á los verdaderamente inteligentes y cultos el placer de hallarse rodeados en la admiración hábil intérpretes que son todos artífices de verdad, y de obras

NO MAS MEDICAMENTOS

LA MEDICINE NOUVELLE

Año 16. — Periódico del sistema vitalista — Año 16

Publicado bajo la dirección de los **DRES. PERADON Y DUMAS**, de la Facultad de Medicina de París

En un mes de tratamiento externo, el valioso cura todas las afecciones crónicas: Anemia, Ataraxia, Alumbria, Artritis, Congestión, Dispepsia, Diabetes, Enfermedades del Estómago, del Hígado, de los Riñones, de la Matriz, de las Vías urinarias, Difteria, Neuritis, Gonorrea, Histerismo, Neurastenia, Insomnio, Píasis, Parálisis, Reumatismo, Clorosis, Obesidad, etc.

Se vende gratuitamente y franco de porte en un frasco de vidrio con el sello de la "Medicine Nouvelle" a todas las personas que lo piden a esta dirección: **Hôtel de la "Medicine Nouvelle", 10, RUE DE LISBONNE, París**

PIZARRO

A segunda hora se estrenó anoche en este teatro la zarzuela *El bilingüe*, de Sánchez Pastor, con música de Torregrosa y Valverde, *El Tránsito*.

Esta obra, como dijimos a raíz de su estreno en Madrid, es de costumbres valencianas, y allí pudo hacer fortuna, porque en los trajes, en determinados rasgos y en algunos de los motivos que aprovechan los músicos, campea el espíritu de la tierra, que se agranda y se acentúa con la distancia.

Sin embargo, esos trajes, esos rasgos y esas notas populares, resultan aquí casi sin color, y la acción languidece, y la obra acaba por hacerse pesada, a lo cual contribuye también la falta de gracia en el diálogo. Los cuartetos resultan rebucados, y lo mismo sucede con las situaciones de los personajes, falsas en general.

Como ya dijimos, el argumento se basa en el hecho tan repetido en algunos de los pueblos de nuestra región, de dos familias (los Beltrán y los Canet), que se odian, repitiéndose entre ellos los asesinatos. El último Canet, que regresa de Orán vendiendo espequeños, se ve obligado por sus parientes a intentar contra el último Beltrán, cuyo futuro yerno, tipo místico como el Canet, ofrece vengarle si le matan. Ambos *vallentes* son los que hacen el gesto, como vulgarmente se dice, auxiliada a por *Pepe, Tonet y Noret*, primeros del *charlatán*, que con él cantan un número bastante movido, lo mejor del trabajo de Torregrosa y Valverde, y que el público hizo repetir.

Entre los demás números sobresalen unos cuantos de Canet y unas *abeces*.

Los artistas jugaron esear todo el partido posible a sus papeles, y debido a esto y a que la comedia estaba de buenas, la obra fué aplaudida, y el Sr. Talavera tuvo que anunciar al final los nombres de los autores.

Esta noche se celebrará la verbena extraordinaria, que fué suspendida el sábado último, y anuncia la empresa para ella fuegos artificiales, humo, música y *traca*.

Es de esperar que se vea el teatro muy concurrido.

Diario de Avisos

Aproposito para una industria

Se alquila una nueva y espaciosa casa situada en el Camino Real de Madrid y entre el camino de Tránsito y la Cruz Cubierta, que además de las dependencias propias de una casa, contiene junto a la misma los locales siguientes:

Una cubierta de 20 metros largo por 12 de ancho; otra contigua a la misma de 21 metros largo por 9 de ancho, formando entre las dos una superficie de 436 metros cuadrados.

Además corral al descubierto y tres almacenes, que en conjunto tienen 340 metros cuadrados y un granero sobre uno de ellos de 403 metros cuadrados.

Darán razón en la calle de San Vicente, núm. 183.

Corporaciones

LO RAT-PENAT, SOCIÉTAT D'AMADORS DE LES CIUTATS VALLENIANES.—Esta corporación celebró Junta general ordinaria el día 6 del próximo, 9 del corriente, a las once del día, en la casa social, carrer del Embaixador Vich, núm. 30, pral., para la elección correspondiente de Directiva, secciones y comisiones.

Lo que se anuncia para conocimiento de los socios, encaminados a puntual asistencia.

Valencia 7 de Julio de 1899.—Lo Secretario, *Joseph Rotig y Rotig*.

Plaza de Toros

Esta tarde, de cuatro y media a siete, se permitirá la entrada en la Plaza, para que el público pueda ver el ganado de Flores, que ha de estoquear mañana Chatin, Colibri y Carrillas.

A las mismas horas estará abierto el despacho de billetes.

—En los acreditados talleres del Sr. Ortega se estaban terminando ayer los carteles anunciadores de las grandes corridas que se han de celebrar durante las próximas fiestas. Es un trabajo que, como todos los años, a tan acreditado litógrafo, llamará seguramente la atención.

El abono para dichas corridas quedará abierto el día 12 del corriente.

Respecto a la combinación de mandos, sigue gestionándose que tome aquí la iniciativa el sevillero Ricardo Torres (Bombita-Chico). Si esto se consigue, teorizará las corridas que tiene ajustadas su hermano Emilio.

Dos de las empresarios marcharon ayer en el correo de Madrid, para ultimar el contrato, y de Madrid pasarán a Sevilla, con objeto de pagar y escoger los toros que han de estoquear en las citadas tardes.

Como dijimos, la empresa se propuso que el desahogado de todos los toros se haga el mismo día en el redondel.

UNA RECTIFICACIÓN

Bolbalte 6 de Julio de 1899.

Sr. Director de LAS PROVINCIAS

Con motivo del secuestro de que fué víctima D. Manuel Fillo, vecino de Egnera, el día 14 de mayo último se publicó en este diario la noticia de que habían sido capturados por la Guardia Civil los vecinos de Bolbalte Vencello y Vicente Estarich Juarez, como presuntos autores del referido delito.

No fueron capturados, como se dijo, sino simplemente reclamados por el juzgado, para tomarles declaración, y bien podrían estar en posesión de las sospechas que sobre ellos recaen, por cuanto al día siguiente ya se encontraba en casa el primero de dichos individuos.

Respecto del segundo, como la fatalidad le condujera el mismo día del crimen al sitio donde se encontraba el Sr. Fillo, al objeto de comprarle unas reses de ganado cebú para la venta de carne al detall, a que se dedica, sin duda el juez, queriendo asegurarse bien de que no tenía la menor complicidad, le retuvo en las cárceles de Egnera hasta el día de ayer, en que, bien probada su inocencia, le puso en libertad.

Como estas noticias tienen muy mal en favor de un pueblo y hacen que los desconocedores de sus habitantes le miren con horror, le ruego haga públicas estas manifestaciones, en justa vindicación a la mala impresión que, de seguro, producirá la noticia de referencia.

También debo hacer constar, que en los 18 años que tengo la satisfacción de vivir entre estos pacíficos y honrados habitantes, puedo asegurar a V. que no se ha registrado un solo hecho de esos que denigran y manchan, y me atrevo a creer que resultaría esta publicación una parca a la de Quiquendón, descrita por Julio Verne, si en alguna ocasión no vinieran las malhadadas pasiones pútiles a perturbar el sereno espíritu de sus moradores.

Gracias anticipadas, y queda de V. afectísimo S. S. Q. B. S. M.

VICENTE FAJARI

LIBROS NUEVOS

SEROTERAPIA, por D. José Nolas Granda.—Madrid.

Es un libro de mucho interés, donde se recoge la última palabra sobre este importante ramo de la Medicina.

En los diferentes capítulos que la forman, se trata de la seroterapia antitífica, de la antitífica, antivenérea, antistreptocócica, antipneumónica, antituberculosa, y de los estudios y trabajos hechos en diversas enfermedades infecciosas con éxito variable, de la seroterapia natural y de la artificial, y de las vacunas y inmunizaciones.

Es una obra muy recomendable para los

asunto, y parece que acordará que, cuando se normalice la situación de la Gran Antilla, se dedique una cantidad anual a la amortización de la Deuda; pero desentendiéndose en absoluto del pago de los intereses de la misma.

Mañana fijará el Banco de España un anuncio disponiendo que se vuelvan a admitir los valores de Cuba a la colocación, cuya operación fué suspendida al comienzo de las circunstancias por que atravesamos.

Madrid 7, a las 7-15 tarde.

Han vuelto a circular rumores de crisis, asegurando uno que sale el Sr. Villaverde y otros el general Polavieja. Sin embargo, creo que mientras dure la discusión del Mensaje no sufrirá modificación el gabinete.

Esta noche se reúnen los firmantes del Manifiesto a Castelar. El Sr. Sol y Ortega se propone servir de mediador para conseguir la aproximación de estos elementos y los de la minoría republicana, cuya concentración se considera necesaria.

Barcelona.—Precedente del de Tolón ha anclado en este puerto la corbeta española de guerra *Nautilus*, escuela de guardias marinas.

En el expreso de hoy marchará a Madrid el general Ríos, regresado recientemente de Filipinas.

Se ha restablecido la normalidad y la capital está completamente tranquila.

NUESTRO SERVICIO

POR TELÉGRAFO Y TELEFONO

TELEGRAMAS BURSATILES DE LA CASA PEDRO GALIANA

D. Juan de Austria, 19.

Negociación de valores del Estado, de corporaciones y de empresas mercantiles e industriales. Cupones. Operaciones de Bolsa.

Barcelona 7, a las 3-33 tarde	
p. 100 lib. An.	63/35 Colónial. 06/00
Cuba.	89/35 Norcia. 49/80
Cuque nuevas.	59/18 Francias. 39/40
Alemán.	53/75 Orenses. 11/25
Madrid: p. 100 interior.	60/10
Madrid: p. 100 exterior.	60/10
Barcelona 7, a las 7-27 noche	
p. 100 lib. An.	62/07 Orenses. 09/00
Madrid.	30/70
Paris.	39/25

Agencia FABRA

El "Buenos-Aires,"

HABANA.—Precedente de la Coruña ha llegado a este puerto el vapor correo *Buenos-Aires*, de la Compañía Transatlántica.

Reusando una embajada

PARIS.—El príncipe Heriberto de Bismark se ha negado a aceptar la embajada de Alemania en Washington. Como en breve ha de haber una combinación diplomática, creese que dicho político prestará sus servicios en alguna de las embajadas de Europa.

Fracaso esperado

PARIS.—El *Correo de la tarde* de Roma, después de hacer e astar el fracaso de la Conferencia de la Paz y la violencia con que el coronel Schwarzhaff rechazó la proposición referente al desarme, exclama: «Y pensar que el año anterior algunas imaginaciones fogosas habían lanzado la especie de que desde el suelo sagrado de Jerusalén, Guillermo II iba a proponer a las potencias el desarme universal.»

Los vinos extranjeros en Francia

PARIS.—El grupo vinícola de la Cámara de Comercio ha visitado hoy al ministro de Hacienda, para pedirle, entre otras cosas, que se cubra a los exportadores de vinos extranjeros a que los envases de los mismos tengan una marca indeleble que resista su procedencia sin que puedan confundirse dichos caldos con los nacionales.

Descarnamiento

PARIS.—El tren expreso del Havre ha descarrilado entre las estaciones de Foleres y Bosc, murió el maquinista, y quedaron gravemente heridos el fogonero y el conductor. De los pasajeros solamente hay algunos contusos.

Dreyfus

PARIS.—Ha llegado Mr. Labori, abogado defensor de Dreyfus. En Rennes ha dejado a su pasante.

Labori redere cruciales detalles del martirio sufrido por el capitán. Entre ellos resalta el hecho ocurrido en 1896 cuando por orden del ministro de Colonias Dreyfus estuvo tres meses y medio esposado y atado con una cadena al pie de la cama, sin poder tomar por su misma mano ningún alimento.

La guerra en Filipinas

LONDRES.—La prensa americana, eco de la opinión del país, no lleva con paciencia la duración de la campaña en Filipinas, y mientras unos periódicos censuran acerbamente al general Otis, otros hacen responsable de este resultado al ministro de la Guerra Alger, y no falta quien haga depender todo de una imprevisión administrativa, porque el ejército americano usa fusiles del viejo sistema Springfield, mientras que los tagalos disponen de Mausers, muchos más perfectos.

Regicidio frustrado

PARIS.—Telegrafan de Belgrado que ha estado en peligro de perecer víctima de un atentado el rey Milano. Un joven de 28 años disparó dos tiros contra el monarca. Uno de los proyectiles pasó rozando la cabeza del rey y el otro hirió en la mano al ayudante de campo que lo acompañaba. El agresor fué detenido inmediatamente.

El pueblo vitoreó al rey Milano, felicitándole entre aclamaciones entusiastas por haber resultado ileso.

Guillermo II en Noruega

PARIS.—De Bergen telegrafan que con la llegada del emperador alemán ha coincidido la estancia en el puerto de dos buques de guerra, escuela de guardias marinas; el alemán *Gneisenau* y el francés *Iphigénie*. Guillermo II visitó ambos barcos. Luego almorzó en el conculado de Alemania.

El discurso de Silvela

Madrid 7, a las 10-15 noche.

En el Congreso, después de las rectificaciones de los Sres. Canalejas y Planas y Canals, tomó la palabra el Sr. Silvela.

«Propiamente—dijo el presidente del Consejo de ministros—no hablaré hasta el final de la discusión del Mensaje; pero las alusiones del Sr. Canalejas me obligan a intervenir en el debate, a reserva de resumirlo como jefe del gobierno.»

«Yo no creo que estos debates son inútiles.»

«Antes al contrario, pareceme lógico que hacemos las líneas generales de la conducta que nos proponemos seguir; pero lo injusto es que se discutan cosas que no ha presentado todavía el gobierno y tracemos líneas para que lo hagan los que quieren seguirnos.»

«No discutamos los hechos consumados; pero reconocemos que el problema colonial era un obstáculo inmenso que se oponía a nuestro camino.»

«Encontrábamos como un gigantesco escollo, a Cuba y Filipinas en Oriente y Occidente.»

«Esto nos imponía gravísimos problemas de todos los órdenes y grandes luchas para vencerlos.»

«Pude formar un núcleo personal, y preferí recoger las fuerzas conservadoras que estaban dispersas.»

«Así lo hice, y formé el partido de la Unión conservadora, dominando las diferencias que nos separaban.»

«No hubo personalismos ni personalismos, sino un solo programa por parte de todos.»

«Se pretende por nuestros enemigos deshacer esta Unión, y para ello tratan de ponerme enfrente del Sr. Durán y Bas, siendo así que estamos completamente identificados.»

«Nadie ha defendido las legislaciones francesas con más entusiasmo que yo.»

«En los demás puntos e incidimos el señor ministro de Gracia y Justicia y yo.»

«El Sr. Durán y Bas se sienta aquí para honra de la justicia, del foro y de la tierra catalana.»

«El general Sr. Polavieja está también aquí, porque coincidimos el yo en los programas de servir a la patria y al rey.» (Bien.)

«Demostró la cohesión del gobierno, voy a tratar acerca del programa económico.»

«El Sr. Romero Robledo lo ha tratado de una manera fundamental, y guiado por la pasión política, que le hace ser el eterno solitario de la política española.»

«La resolución de este problema hállese encerrada en estos dos términos: no pagar la Deuda o subir los impuestos.»

«Es tradicional en nosotros el no pagar.»

«En el presente siglo hay registradas varias bancarotas.»

«Una prudencia vulgar aconsejaba que las consecuencias de la guerra las pagaran todas las clases.»

«El pueblo es digno de admiración, como lo ha demostrado en la pasada guerra.»

«Refirió el orador las penalidades sufridas en las últimas campañas, sin haber sido escuchadas las quejas y protestas contra aquéllas. (Bien.)

«Sucede con las reformas administrativas—siguió diciendo el Sr. Silvela—lo mismo que con los enfermos que tienen fe en los curanderos mejor que en sabios doctores.»

«Los comerciantes no nos permitirán a nosotros que pretendiéramos distinguir el algodón de la lana, y sin embargo, ellos quieren legislar sobre graves problemas de Estado, sin tener de estos asuntos más conocimientos que los adquiridos leyendo periódicos o discutiendo en la mesa del café.» (Aplausos.)

«Insistió el orador en la necesidad de respetar las instituciones legales.»

«La ley impuesta por la fuerza—añadió—es inadmisible.»

«Hay necesidad de reformar la ley electoral, que es deficiente.»

«Nos interesa a todos.»

«Yo llegaría hasta pedir que el voto fuera público en vez de secreto.»

«No se explica la docilidad con que el señor Canalejas sigue al Sr. Romero Robledo, hablando de cosas ranetas como la reacción y el regionalismo.»

«Defendió la descentralización administrativa dentro del poder central.»

«Es absurdo—exclamó el Sr. Silvela—poner el Código penal de acuerdo con la Constitución.»

«Respecto de las anunciadas reformas en el Código civil, dijo que él expuso en la Academia de Ciencias Morales y Políticas y en la Asociación de la Prensa, la necesidad de robustecer las personas jurídicas, recogiendo las amplias personalidades.»

«Como la lista civil declaró que aceptaría un rasgo de generalidad de la Corona; pero añadió, que entendié que la dotación de la casa real no pertenecía al monarca, sino a la institución monárquica.»

«Dijo que respecto de las cesantías de los ministros, entendié que no hay razón alguna para que los ex ministros cobren, siendo así que no disfrutan de cesantía ni los subsecretarios ni los directores generales.»

«Hablando de la cuestión de los buques de los ex ministros, manifestó que a éstos se les debe suponiendo que pueden dejarse influir por alguien al ejercer la abogacía.»

«No hay razón alguna, dijo, para impedir que uno trabaje como tenga por conveniente cuando deja la cartera.»

«A pesar de esto, desde que fui jefe de partido, cerré mi bufete de abogado.»

«El Sr. Romero Robledo: «Eso nada me importa.»

«El Sr. Silvela continuó.»

«El gobierno espera que la opinión se clarificará su política, y llegaremos a nuestro fin.»

«Terminó dirigiendo al Sr. Romero Robledo estas palabras:

«A S. S. todavía se le oye; pero nadie le escucha.» (Rumores en la minoría. Grandes aplausos en la mayoría.)

Mencheta.

Agencia MENCHETA

Los azucareros en Palacio

Madrid 7, a las 3-30 tarde.

S. M. la reina regente ha recibido esta tarde a una comisión de labradores de Granada.

El discurso de Silvela

Madrid 7, a las 10-15 noche.

En el Congreso, después de las rectificaciones de los Sres. Canalejas y Planas y Canals, tomó la palabra el Sr. Silvela.

«Propiamente—dijo el presidente del Consejo de ministros—no hablaré hasta el final de la discusión del Mensaje; pero las alusiones del Sr. Canalejas me obligan a intervenir en el debate, a reserva de resumirlo como jefe del gobierno.»

«Yo no creo que estos debates son inútiles.»

«Antes al contrario, pareceme lógico que hacemos las líneas generales de la conducta que nos proponemos seguir; pero lo injusto es que se discutan cosas que no ha presentado todavía el gobierno y tracemos líneas para que lo hagan los que quieren seguirnos.»

«No discutamos los hechos consumados; pero reconocemos que el problema colonial era un obstáculo inmenso que se oponía a nuestro camino.»

«Encontrábamos como un gigantesco escollo, a Cuba y Filipinas en Oriente y Occidente.»

«Esto nos imponía gravísimos problemas de todos los órdenes y grandes luchas para vencerlos.»

«Pude formar un núcleo personal, y preferí recoger las fuerzas conservadoras que estaban dispersas.»

«Así lo hice, y formé el partido de la Unión conservadora, dominando las diferencias que nos separaban.»

«No hubo personalismos ni personalismos, sino un solo programa por parte de todos.»

«Se pretende por nuestros enemigos deshacer esta Unión, y para ello tratan de ponerme enfrente del Sr. Durán y Bas, siendo así que estamos completamente identificados.»

«Nadie ha defendido las legislaciones francesas con más entusiasmo que yo.»

«En los demás puntos e incidimos el señor ministro de Gracia y Justicia y yo.»

«El Sr. Durán y Bas se sienta aquí para honra de la justicia, del foro y de la tierra catalana.»

«El general Sr. Polavieja está también aquí, porque coincidimos el yo en los programas de servir a la patria y al rey.» (Bien.)

«Demostró la cohesión del gobierno, voy a tratar acerca del programa económico.»

«El Sr. Romero Robledo lo ha tratado de una manera fundamental, y guiado por la pasión política, que le hace ser el eterno solitario de la política española.»

«La resolución de este problema hállese encerrada en estos dos términos: no pagar la Deuda o subir los impuestos.»

«Es tradicional en nosotros el no pagar.»

«En el presente siglo hay registradas varias bancarotas.»

«Una prudencia vulgar aconsejaba que las consecuencias de la guerra las pagaran todas las clases.»

«El pueblo es digno de admiración, como lo ha demostrado en la pasada guerra.»

«Refirió el orador las penalidades sufridas en las últimas campañas, sin haber sido escuchadas las quejas y protestas contra aquéllas. (Bien.)

«Sucede con las reformas administrativas—siguió diciendo el Sr. Silvela—lo mismo que con los enfermos que tienen fe en los curanderos mejor que en sabios doctores.»

«Los comerciantes no nos permitirán a nosotros que pretendiéramos distinguir el algodón de la lana, y sin embargo, ellos quieren legislar sobre graves problemas de Estado, sin tener de estos asuntos más conocimientos que los adquiridos leyendo periódicos o discutiendo en la mesa del café.» (Aplausos.)

«Insistió el orador en la necesidad de respetar las instituciones legales.»

«La ley impuesta por la fuerza—añadió—es inadmisible.»

«Hay necesidad de reformar la ley electoral, que es deficiente.»

«Nos interesa a todos.»

«Yo llegaría hasta pedir que el voto fuera público en vez de secreto.»

«No se explica la docilidad con que el señor Canalejas sigue al Sr. Romero Robledo, hablando de cosas ranetas como la reacción y el regionalismo.»

«Defendió la descentralización administrativa dentro del poder central.»

«Es absurdo—exclamó el Sr. Silvela—poner el Código penal de acuerdo con la Constitución.»

«Respecto de las anunciadas reformas en el Código civil, dijo que él expuso en la Academia de Ciencias Morales y Políticas y en la Asociación de la Prensa, la necesidad de robustecer las personas jurídicas, recogiendo las amplias personalidades.»

«Como la lista civil declaró que aceptaría un rasgo de generalidad de la Corona; pero añadió, que entendié que la dotación de la casa real no pertenecía al monarca, sino a la institución monárquica.»

«Dijo que respecto de las cesantías de los ministros, entendié que no hay razón alguna para que los ex ministros cobren, siendo así que no disfrutan de cesantía ni los subsecretarios ni los directores generales.»

«Hablando de la cuestión de los buques de los ex ministros, manifestó que a éstos se les debe suponiendo que pueden dejarse influir por alguien al ejercer la abogacía.»

«No hay razón alguna, dijo, para impedir que uno trabaje como tenga por conveniente cuando deja la cartera.»

«A pesar de esto, desde que fui jefe de partido, cerré mi bufete de abogado.»

«El Sr. Romero Robledo: «Eso nada me importa.»

«El Sr. Silvela continuó.»

«El gobierno espera que la opinión se clarificará su política, y llegaremos a nuestro fin.»

«Terminó dirigiendo al Sr. Romero Robledo estas palabras:

«A S. S. todavía se le oye; pero nadie le escucha.» (Rumores en la minoría. Grandes aplausos en la mayoría.)

Mencheta.

Horrendo crimen

Madrid 8, a las 1-15 madrugada.

Telegrafan de Sevilla diciendo que en el pueblo de Casariche ha ocurrido un sangriento crimen.

Un individuo llamado Manuel Escameza entró en la casa de su novia, y asoló tres puñaladas a la madre de ésta, porque se oponía a las relaciones.

El criminal ha sido detenido.

Un inglés procesado en España

En la Cámara de los Comunes M. Brodrik ha manifestado que M. Drummond Wolf, embajador de Inglaterra en Madrid, había hecho repetidas indicaciones al gobierno español, acerca de la lentitud con que se tramitaba un proceso instruido contra un marino inglés en Bilbao, añadiendo que el consúl de Inglaterra en dicha ciudad había sido autorizado para proporcionar un letrado defensor al referido marino.

Las reinas de Holanda

Telegrafan de Amsterdam que anoche llegaron las reinas de Holanda, las cuales recibieron a los delegados de la Conferencia de la paz. Estas han asistido hoy a un gran banquete, en el que la reina Guillermo ha repetido su deseo del buen éxito de la Conferencia, y ha brindado por todos los jefes de Estado representados en la misma.

Gimeno Vizcarra.

Estos, que iban acompañados del diputado a Cortes por Ibañeta circunscriptivo Sr. Benavides, pidieron a la reina que no se aumente el impuesto sobre el azúcar.

La augusta señora recordó a los labradores que, cuando era joven, pasaba largas temporadas en una provincia de Austria, donde cultivábase la caña de azúcar.

Dijo que los trabajos azucareros interesábanle mucho, y que aquel país que entonces era pobre, hoy es rico.

Añadió que el gobierno protegerá la producción azucarera y que pueden los labradores regresar a sus viviendas, seguros de que se les atenderá en lo que sea de justicia.

Mencheta.

El discurso de Silvela

Madrid 7, a las 10-15 noche.

En el Congreso, después de las rectificaciones de los Sres. Canalejas y Planas y Canals, tomó la palabra el Sr. Silvela.

«Propiamente—dijo el presidente del Consejo de ministros—no hablaré hasta el final de la discusión del Mensaje; pero las alusiones del Sr. Canalejas me obligan a intervenir en el debate, a reserva de resumirlo como jefe del gobierno.»

«Yo no creo que estos debates son inútiles.»

«Antes al contrario, pareceme lógico que hacemos las líneas generales de la conducta que nos proponemos seguir; pero lo injusto es que se discutan cosas que no ha presentado todavía el gobierno y tracemos líneas para que lo hagan los que quieren seguirnos.»

«No discutamos los hechos consumados; pero reconocemos que el problema colonial era un obstáculo inmenso que se oponía a nuestro camino.»

«Encontrábamos como un gigantesco escollo, a Cuba y Filipinas en Oriente y Occidente.»

«Esto nos imponía gravísimos problemas de todos los órdenes y grandes luchas para vencerlos.»

«Pude formar un núcleo personal, y preferí recoger las fuerzas conservadoras que estaban dispersas.»

«Así lo hice, y formé el partido de la Unión conservadora, dominando las diferencias que nos separaban.»

«No hubo personalismos ni personalismos, sino un solo programa por parte de todos.»

«Se pretende por nuestros enemigos deshacer esta Unión, y para ello tratan de ponerme enfrente del Sr. Durán y Bas, siendo así que estamos completamente identificados.»

«Nadie ha defendido las legislaciones francesas con más entusiasmo que yo.»

«En los demás puntos e incidimos el señor ministro de Gracia y Justicia y yo.»

«El Sr. Durán y Bas se sienta aquí para honra de la justicia, del foro y de la tierra catalana.»

«El general Sr. Polavieja está también aquí, porque coincidimos el yo en los programas de servir a la patria y al rey.» (Bien.)

«Demostró la cohesión del gobierno, voy a tratar acerca del programa económico.»

«El Sr. Romero Robledo lo ha tratado de una manera fundamental, y guiado por la pasión política, que le hace ser el eterno solitario de la política española.»

«La resolución de este problema hállese encerrada en estos dos términos: no pagar la Deuda o subir los impuestos.»

«Es tradicional en nosotros el no pagar.»

«En el presente siglo hay registradas varias bancarotas.»

«Una prudencia vulgar aconsejaba que las consecuencias de la guerra las pagaran todas las clases.»

«El pueblo es digno de admiración, como lo ha demostrado en la pasada guerra.»

«Refirió el orador las penalidades sufridas en las últimas campañas, sin haber sido escuchadas las quejas y protestas contra aquéllas. (Bien.)

«Sucede con las reformas administrativas—siguió diciendo el Sr. Silvela—lo mismo que con los enfermos que tienen fe en los curanderos mejor que en sabios doctores.»

«Los comerciantes no nos permitirán a nosotros que pretendiéramos distinguir el algodón de la lana, y sin embargo, ellos quieren legislar sobre graves problemas de Estado, sin tener de estos asuntos más conocimientos que los adquiridos leyendo periódicos o discutiendo en la mesa del café.» (Aplausos.)

«Insistió el orador en la necesidad de respetar las instituciones legales.»

«La ley impuesta por la fuerza—añadió—es inadmisible.»

«Hay necesidad de reformar la ley electoral, que es deficiente.»

«Nos interesa a todos.»

«Yo llegaría hasta pedir que el voto fuera público en vez de secreto.»

«No se explica la docilidad con que el señor Canalejas sigue al Sr. Romero Robledo, hablando de cosas ranetas como la reacción y el regionalismo.»

«Defendió la descentralización administrativa dentro del poder central.»

«Es absurdo—exclamó el Sr. Silvela—poner el Código penal de acuerdo con la Constitución.»

«Respecto de las anunciadas reformas en el Código civil, dijo que él expuso en la Academia de Ciencias Morales y Políticas y en la Asociación de la Prensa, la necesidad de robustecer las personas jurídicas, recogiendo las amplias personalidades.»

«Como la lista civil declaró que aceptaría un rasgo de generalidad de la Corona; pero añadió, que entendié que la dotación de la casa real no pertenecía al monarca, sino a la institución monárquica.»

«Dijo que respecto de las cesantías de los ministros, entendié que no hay razón alguna para que los ex ministros cobren, siendo así que no disfrutan de cesantía ni los subsecretarios ni los directores generales.»

«Hablando de la cuestión de los buques de los ex ministros, manifestó que a éstos se les debe suponiendo que pueden dejarse influir por alguien al ejercer la abogacía.»

«No hay razón alguna, dijo, para impedir que uno trabaje como tenga por conveniente cuando deja la cartera.»

«A pesar de esto, desde que fui jefe de partido, cerré mi bufete de abogado.»

«El Sr. Romero Robledo: «Eso nada me importa.»

«El Sr. Silvela continuó.»

«El gobierno espera que la opinión se clarificará su política, y llegaremos a nuestro fin.»

«Terminó dirigiendo al Sr. Romero Robledo estas palabras:

«A S. S. todavía se le oye; pero nadie le escucha.» (Rumores en la minoría. Grandes aplausos en la mayoría.)

Mencheta.

El discurso de Silvela

Madrid 7, a las 10-15 noche.

En el Congreso, después de las rectificaciones de los Sres. Canalejas y Planas y Canals, tomó la palabra el Sr. Silvela.

«Propiamente—dijo el presidente del Consejo de ministros—no hablaré hasta el final de la discusión del Mensaje; pero las alusiones del Sr. Canalejas me obligan a intervenir en el debate, a reserva de resumirlo como jefe del gobierno.»

«Yo no creo que estos debates son inútiles.»

«Antes al contrario, pareceme lógico que hacemos las líneas generales de la conducta que nos proponemos seguir; pero lo injusto es que se discutan cosas que no ha presentado todavía el gobierno y tracemos líneas para que lo hagan los que quieren seguirnos.»

«No discutamos los hechos consumados; pero reconocemos que el problema colonial era un obstáculo inmenso que se oponía a nuestro camino.»

«Encontrábamos como un gigantesco escollo, a Cuba y Filipinas en Oriente y Occidente.»

«Esto nos imponía gravísimos problemas de todos los órdenes y grandes luchas para vencerlos.»

«Pude formar un núcleo personal, y preferí recoger las fuerzas conservadoras que estaban dispersas.»

«Así lo hice, y formé el partido de la Unión conservadora, dominando las diferencias que nos separaban.»

«No hubo personalismos ni personalismos, sino un solo programa por parte de todos.»

«Se pretende por nuestros enemigos deshacer esta Unión, y para ello tratan de ponerme enfrente del Sr. Durán y Bas, siendo así que estamos completamente identificados.»

«Nadie ha defendido las legislaciones francesas con más entusiasmo que yo.»

«En los demás puntos e incidimos el señor ministro de Gracia y Justicia y yo.»

«El Sr. Durán y Bas se sienta aquí para honra de la justicia, del foro y de la tierra catalana.»

«El general Sr. Polavieja está también aquí, porque coincidimos el yo en los programas de servir a la patria y al rey.» (Bien.)

«Demostró la cohesión del gobierno, voy a tratar acerca del programa económico.»

«El Sr. Romero Robledo lo ha tratado de una manera fundamental, y guiado por la pasión política, que le hace ser el eterno solitario de la política española.»

«La resolución de este problema hállese encerrada en estos dos términos: no pagar la Deuda o subir los impuestos.»

«Es tradicional en nosotros el no pagar.»

«En el presente siglo hay registradas varias bancarotas.»

«Una prudencia vulgar aconsejaba que las consecuencias de la guerra las pagaran todas las clases.»

«El pueblo es digno de admiración, como lo ha demostrado en la pasada guerra.»

«Refirió el orador las penalidades sufridas en las últimas campañas, sin haber sido escuchadas las quejas y protestas contra aquéllas. (Bien.)

«Sucede con las reformas administrativas—siguió diciendo el Sr. Silvela—lo mismo que con los enfermos que tienen fe en los curanderos mejor que en sabios doctores.»

«Los comerciantes no nos permitirán a nosotros que pretendiéramos distinguir el algodón de la lana, y sin embargo, ellos quieren legislar sobre graves problemas de Estado, sin tener de estos asuntos más conocimientos que los adquiridos leyendo periódicos o discutiendo en la mesa del café.» (Aplausos.)

«Insistió el orador en la necesidad de respetar las instituciones legales.»

«La ley impuesta por la fuerza—añadió—es inadmisible.»

«Hay necesidad de reformar la ley electoral, que es deficiente.»

«Nos interesa a todos.»

«Yo llegaría hasta pedir que el voto fuera público en vez de secreto.»

«No se explica la docilidad con que el señor Canalejas sigue al Sr. Romero Robledo, hablando de cosas ranetas como la reacción y el regionalismo.»

«Defendió la descentralización administrativa dentro del poder central.»

«Es absurdo—exclamó el Sr. Silvela—poner el Código penal de acuerdo con la Constitución.»

«Respecto de las anunciadas reformas en el Código civil, dijo que él expuso en la Academia de Ciencias Morales y Políticas y en la Asociación de la Prensa, la necesidad de robustecer las personas jurídicas, recogiendo las amplias personalidades.»

«Como la lista civil declaró que aceptaría un rasgo de generalidad de la Corona; pero añadió, que entendié que la dotación de la casa real no pertenecía al monarca, sino a la institución monárquica.»

«Dijo que respecto de las cesantías de los ministros, entendié que no hay razón alguna para que los ex ministros cobren, siendo así que no disfrutan de cesantía ni los subsecretarios ni los directores generales.»

«Hablando de la cuestión de los buques de los ex ministros, manifestó que a éstos se les debe suponiendo que pueden dejarse influir por alguien al ejercer la abogacía.»

«No hay razón alguna, dijo, para impedir que uno trabaje como tenga por conveniente cuando deja la cartera.»

«A pesar de esto, desde que fui jefe de partido, cerré mi bufete de abogado.»

«El Sr. Romero Robledo: «Eso nada me importa.»

«El Sr. Silvela continuó.»

«El gobierno espera que la opinión se clarificará su política, y llegaremos a nuestro fin.»

«Terminó dirigiendo al Sr. Romero Robledo estas palabras:

«A S. S. todavía se le oye; pero nadie le escucha.» (Rumores en la minoría. Grandes aplausos en la mayoría.)

Mencheta.

Horrendo crimen

Madrid 8, a las 1-15 madrugada.

Telegrafan de Sevilla diciendo que en el pueblo de Casariche ha ocurrido un sangriento crimen.

Un individuo llamado Manuel Escameza entró en la casa de su novia, y asoló tres puñaladas a la madre de ésta, porque se oponía a las relaciones.

El criminal ha sido detenido.

Un inglés procesado en España

En la Cámara de los Comunes M. Brodrik ha manifestado que M. Drummond Wolf, embajador de Inglaterra en Madrid, había hecho repetidas indicaciones al gobierno español, acerca de la lentitud con que se tramitaba un proceso instruido contra un marino inglés en Bilbao, añadiendo que el consúl de Inglaterra en dicha ciudad había sido autorizado para proporcionar un letrado defensor al referido marino.

Las reinas de Holanda

Telegrafan de Amsterdam que anoche llegaron las reinas de Holanda, las cuales recibieron a los delegados de la Conferencia de la paz. Estas han asistido hoy a un gran banquete, en el que la reina Guillermo ha repetido su deseo del buen éxito de la Conferencia, y ha brindado por todos los jefes de Estado representados en la misma.

Gimeno Vizcarra.

Horrendo crimen

Madrid 8, a las 1-15 madrugada.

Telegrafan de Sevilla diciendo que en el pueblo de Casariche ha ocurrido un sangriento crimen.

Un individuo llamado Manuel Escameza entró en la casa de su novia, y asoló tres puñaladas a la madre de ésta, porque se oponía a las relaciones.

El criminal ha sido detenido.

Un inglés procesado en España

En la Cámara de los Comunes M. Brodrik ha manifestado que M. Drummond Wolf, embajador de Inglaterra en Madrid, había hecho repetidas indicaciones al gobierno español, acerca de la lentitud con que se tramitaba un proceso instruido contra un marino inglés en Bilbao, añadiendo que el consúl de Inglaterra en dicha ciudad había sido autorizado para proporcionar un letrado defensor al referido marino.

Las reinas de Holanda

Telegrafan de Amsterdam que anoche llegaron las reinas de Holanda, las cuales recibieron a los delegados de la Conferencia de la paz. Estas han asistido hoy a un gran banquete, en el que la reina Guillermo ha repetido su deseo del buen éxito de la Conferencia, y ha brindado por todos los jefes de Estado representados en la misma.

Gimeno Vizcarra.

Horrendo crimen

Madrid 8, a las 1-15 madrugada.

Telegrafan de Sevilla diciendo que en el pueblo de Casariche ha ocurrido un sangriento crimen.

Un individuo llamado Manuel Escameza entró en la casa de su novia, y asoló tres puñaladas a la madre de ésta, porque se oponía a las relaciones.

El criminal ha sido detenido.

Un inglés procesado en España

En la Cámara de los Comunes

Avisos.

Acordado por el Ayuntamiento que se provean por oposición cinco plazas de practicantes numerarios y cuatro de supernumerarios del cuerpo municipal de Sanidad, se anuncia, para conocimiento de los que deseen tomar parte, que podrán presentar sus solicitudes en la secretaría del Ayuntamiento, acompañadas de los documentos que acrediten su aptitud y un certificado de buena conducta moral, dentro del plazo de quince días, contados desde la fecha de publicación de la convocatoria en el Boletín oficial de la provincia.

MOVIMIENTO DE POBLACION

En el día de ayer se registraron los nacimientos y defunciones siguientes:

Juzgado Municipal del Mar. Nacimientos: Ninguno. Defunciones: Antonia Martínez Díaz, de 34 años, Continuidad de Don Juan de Austria, 51, de coque por indigestión.—Guadalupe Paz González, de 7 meses, Camino de Algoró, casa-cuartel de la Guardia civil, de meningitis bacteriana.—Juan Esteban Serrano, de 2 meses, Camino de Benimaclet, 21, de enterocolitis.

Juzgado Municipal del No. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 5. Defunciones: Antonio Martínez Díaz, de 34 años, Continuidad de Don Juan de Austria, 51, de coque por indigestión.—Guadalupe Paz González, de 7 meses, Camino de Algoró, casa-cuartel de la Guardia civil, de meningitis bacteriana.—Juan Esteban Serrano, de 2 meses, Camino de Benimaclet, 21, de enterocolitis.

Juzgado Municipal de San Vicente. Nacimientos: Hombres, 2. Defunciones: José Ordura Martí, de 67 años, Hospicio de San Vicente.

pitil provincial, de auto-infección intestinal.—Vicente Rodrigo Gasulla, de 74 años, Manicomio, de vejez.—Pablo Francesc Rodríguez, de 20 años, Manicomio, de anemia escurrida.—Cecilia López Marco, de 6 años, San Vicente, 214, de meningitis aguda.—Julia Pérez Rocafor, de 4 años, Guillera de Castro, 37, de eclampsia.—Josefa Real Osuna, de 77 años, Embau, 13, de reblandecimiento cerebral.—Vicente Alborn Borrás, de 4 años, Vara de Cuarte, de ataque de asistolia.

Juzgado Municipal de Serranos. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 2. Defunciones: Concepción Beltrán Ariza, de cinco meses, Orilla del Río, 12, de gastro-enteritis.—Consuelo Arzo Ramírez, de diez días, Palma, 10, de falta de desarrollo.—María Vargas M. de 70 años, Vuelta del Ruseñer, 48, de una peritonitis aguda.—Francisca Balagá Almirant, de 73 años, Penolosa, 2, de asistolia.—Antonio Campos García, de un año, Marchalenes, 10, de meningitis aguda.—Manuel Fuster Beltrán, de 20 años Hospital militar, de fiebre tifoidea.

Total: Nacimientos, 11; defunciones, 21.

Boletín religioso. SANTOS DE HOY.—Santa Isabel, reina de Portugal, virgen, y Santa Virginia, virgen.—El octavo y la misa son de Santa Isabel, con rito doble de segunda clase y octava, y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA.—El Santo Ángel Custodio, San Cirilo, obispo y mártir, y San Zenón, soldado. CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de San Agustín. Se describe a las cinco y tres cuartos de la tarde.

ABORRACION NOCTURNA.—Torno de Cena Dominical. CORTE DE MARIA.—Señoras de la Concepción, en el convento de la Puridad. Privilegiada. Cultos. En la capilla de Ntra. Sra. de los Desamparados,

a las diez misa solemne de renovación, y al anochecer rosario y solemne Salve. En las parroquias de Santa Catalina, Santos Justos, San Bartolomé e iglesia de Santa Mónica, al anochecer, el ejercicio de la Felicitación Sabatina. En la parroquia de San Miguel, la Asociación que consagra el día 8 a la Purísima Concepción, celebra a las siete misa de Comunión, y por la tarde, a las seis, el ejercicio con exposición y sermón que dirá D. Ricardo Escudé. En la iglesia de la Sangre continúa el novenario en honor del titular, a las seis y media de la tarde, con sermón que dirá D. Miguel Begues. En la capilla del Asilo Profesor de Obreros (Varela 21) se celebrará a las seis y media de la tarde el último ejercicio del mes consagrado al Sagrado Corazón de Jesús. Del sermón está encargado don José Gallana.

Observatorio meteorológico DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA. A las tres de la mañana. 7 de julio.—Barómetro, 737.70; termómetro, 24.4; humedad, 69. SE; calma; despejado.

Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior.—Temperatura máxima al sol, 32.7; a las sombras, 28.0; mínima a las sombras, 17.5; evaporación, 7.6. Hasta las 11.00 horas, 0.00; velocidad del viento en kilómetros, 88.

Observaciones astronómicas de hoy.—El sol sale a las 4 horas y 39 minutos, y se pone a las 7 y 33. La luna sale a las 5 y 11 minutos de la mañana, y se pone a las 7 y 30 minutos de la tarde.

Espectáculos. TEATRO-CIRCO DE APOLO.—A las nueve de la noche.—El Zazá. TEATRO DE PIZARRO.—A las nueve de la noche.—(Verbenas extraordinarias).—La chent de tro. El tralucio.—Gigantes y cabezudos. CINEMATÓGRAFO.—Dirigido por el fotógrafo

Angel.—Calle de las Barcas.—Exposiciones todas las noches.—Entrada 15 céntimos. Preferencia 25.

SECCION COMERCIAL

Cotización de valores. Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 7 de Julio de 1899.

CAMBIO EXTRANJERO. París.—100 frs. = 167.00 p. de 100 frs. = 167.00 p. de 100 frs. = 167.00 p. de 100 frs. = 167.00 p.

Valores públicos. Obligaciones prov. G. de 100 p. = 100.00 p. Obligaciones prov. G. de 100 p. = 100.00 p.

Obligaciones. Obligaciones prov. G. de 100 p. = 100.00 p. Obligaciones prov. G. de 100 p. = 100.00 p.

Lonja de Valencia. Precios del mercado de ayer. ARROCES.—Amoniac. N.º 6, a 112 rs. 100 kilos. N.º 5, a 130 rs. 100 kilos.

Arroz en cascara. Anonquill, de 19 a 20 pesetas los 100 kilos. CAGAHUT.—Blanco de plaza, de primera, de 19 a 19 1/2 rs. —1.º regular, de 17 1/2 a 18 rs. Rojo de primera, a 18 1/2 rs.—Clase regular, de 17 a 17 1/2 medio reales.

HARINAS. Flor tercera, marca F. F. = 19 1/4 rs. arroba. Especial, marca E. F. = 19 3/4 rs. Eutera, marca E. F. = 19 1/2 rs. Flor blanca, marca E. F. = 19 1/2 rs. Especial blanca, marca E. F. = 19 1/2 rs.

TRIGOS. Caudal. = 4.º 95 a 100 rs. hectolitro. Geja. = de 92 a 95 rs. Tiempo duro. = de 95 a 100 rs. Id. blanda. = de 95 a 98 rs. Buzhuy núm. 3. = de 103 a 104 rs.

Nuestras frutas en Inglaterra. Liverpool.—Subasta del 7 de julio. Solo vendidos restos. Mercado muy abatido. Tomate español, de 30 a 35 p. Id. inglés, de 8 a 10 p. Melones grandes, de 5 a 6 p. Id. pequeños, de 3 a 4 p. Cebolla, precios generales, de 3 p a 4 p.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

BUQUES ENTRADOS AYER. Vapor italiano Eden, de Cádiz, con pipas vacías. Vapor italiano Paolo Bonelli, de Cádiz, con pipas vacías. Vapor español Rivera, de Londres y escalas, con cargo general. Vapor español Cabo Orizgal, de Bilbao y escalas, con cargo general.

Vapor español Alcaira, de Génova y escalas, con cargo general. Vapor español Florencio Rodríguez, de Tarragona, con cargo general. Vapor español Pérez, de Barcelona, con cargo general.

Vapor español Patricio Sarrástegui, de Manila y escalas, con cargo general. Polara-goleta Teresa, de Castellón, con pipas vacías y otros. Laud San Bernardo, de Palma, con carbonilla y otros.

Laud Rosta, de Barcelona, en lastre. Laud Isabel, de Barcelona, en lastre. DESPACHADOS. Laud Ece-Homo, para Motril, con guano. Laud Rosta, para San Felu, con melones. Laud María Margarita, para Marsella, con melones.

Polara-goleta Magdalena, para Andraitx, en lastre. Polara-goleta Sillide Isabelita, para Palma, en lastre. Vapor Patricio Sarrástegui, para Liverpool y escalas, con cargo general. Vapor Rivera, para Barcelona, con cargo general. Vapor Cabo Orizgal, para Marsella y escalas, con cargo general.

¡ES EL 1.º Y EL MAS ACREDITADO! Desconfiense de los imitadores, que no sólo intentan imitar el nombre, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. EXIJA EL NOMBRE DE ESCRIBA. Véndese en todas las farmacias y droguerías.—EN VALENCIA: Hijos de B. Cuesta, Torrens y C.ª, Viuda e Hijos de Rives.

CALLICIDA ESCRIBA

BAÑOS DE MAR ARTIFICIALES con las mismas virtudes que los naturales. Preparamos todos los Baños Mineral-Medicinales con arreglo a los últimos análisis químicos verificados. Farmacias del Dr. Costas e Hijo, Sombrevilla, 3, y San Vicente, 140. NO MAS VELLO. POLVOS COSMETICOS de FRANCH. NO IRRITA EL CUTIS. EL VELLO y EL PELO MATA LA RAIZ. PRECIO 2.50 P.º 1.º BOTE. BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ. con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

LINEA DE FILIPINAS. con escalas en Post-Said, Adón, Colombo y Singapur; servicio a Manila y Yebú y combinaciones a Kurakho y Bashi (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de África), Bombay, Calcuta, Saingón Siney, Sainaví, Hong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokohama. Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de ida de salida cada cuatro sábados, o sean los días 26 marzo, 23 abril, 21 mayo, 18 junio, 15 julio, 13 agosto, 10 septiembre, 8 octubre, 5 noviembre y 3 diciembre de 1899, y de Manila cada cuatro sábados, o sean los días 12 marzo, 9 abril, 6 mayo, 3 junio, 1 julio, 27 agosto, 24 septiembre, 22 octubre, 19 noviembre y 17 diciembre de 1899.

LINEA DE BUENOS-AIRES con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. El vapor-correo REINA MARIA CRISTINA saldrá de Barcelona el 2 y el 7 de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA. Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona el 25 a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán. El vapor-correo LARACHE. Servicio de Tánger.—El vapor-correo JOAQUIN DEL PIELAGO saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Argiciras y Gibraltar, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISOS IMPORTANTES.—La Compañía provee a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Los pasajeros deberán escribir sobre todos los builtes de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad. Para más informes, en Valencia, Sres. Darí e C.ª, en Comandía, calle del Mar, 53, anexo, y en el Grao, D. Juan Bautista Llovet.

Tendrá sana, hermosa y fuerte la BOCA y no padecerá dolor de muelas el que use elixir MENTHOLINA preparado por el Dr. Andreu. Su uso emblanquece la dentadura, aromata el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando las caries y oscurecimiento de los dientes.

ESTÓMAGO. Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago e intestinos, sean o no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueban una vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y diferirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid.—Sres. Andrés y Fabá e Hijos de Blas Cuesta en Valencia, y principales farmacias y droguerías de España.

INDISPENSABLE para la AGRICULTURA. Insecticida y parasiticida. Gran Medalla de ORO DE LA ACADEMIA DE Ingenieros de París. Premiado por varias corporaciones científicas. Licor Brea Costas. CON SAVIA DE PINO MARITIMO Y BALSAMO DE TOLU. Si la brea, balsamo de Tolu y savia de pino son los medicamentos con más frecuencia empleados para la curación de la tos, catarros, asma, afecciones de la piel, etc., claro está que el LICOR BREA DE COSTAS CON TOLU Y SAVIA DE PINO que reúne en sí las propiedades de aquellas tres substancias, debe constituir un excelente remedio, inmensamente más útil y ventajoso que otro licor preparado con brea solamente.—Precio, 2.º 50 pesetas.—Farmacias del Dr. COSTAS E HIJO, Sombrevilla, 3, y San Vicente, 140.

HISPANIA. Se ha publicado el núm. 8 de la revista HISPANIA, tan artístico é interesante como sus anteriores. El sumario contiene los siguientes trabajos: «Portadas», por J. Borrell.—«Blanco y Negro», fachada del edificio.—«Los cuentos de la abuela», por Brull.—«Las de Lopez», por Sanchez Mora; ilustración de L. Bonnin.—«Los tres viajeros», por E. Nicolle; ilustración de J. Mir.—«Pintores de brocha gorda», por S. Martínez Cubells.—«El Manzanares», por F. Gras y Elias; ilustración de Triadó.—«Nota ciclista», por R. Casas.—«Suerte de varas», por S. Matilla.

EPISODIOS NACIONALES DE D. Benito Perez Galdos. Se ha publicado el tomo V de la serie 3.ª. LA CAMPAÑA DEL MAESTRAGO. Véndese al precio de dos pesetas. Tomos publicados de la serie 3.ª. Zumalacarréguí. Mendizábal. De Oñate a la Granja. Luñana.

AÑO CRISTIANO. EJERCICIOS DEVOTOS PARA TODOS LOS DIAS DEL AÑO. Padre Juan Croisset, S. J. Traducido del francés. POR EL PADRE JOSÉ F. ISLA y adicionado por varios señores escolásticos. on las vidas de muchos santos españoles, fiestas que se celebran en España, martirio romano, índice de todos los santos por orden alfabético, expresando el día en que se celebran sus fiestas, etc., etc. Edición económica y completa.—CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD Eclesiástica. Esta obra consta de 15 tomos en 8.º español de letra de 600 páginas cada uno, conteniendo un total de 9,000 páginas, impreso en excelente papel y letra clarísima. Los doce primeros tomos contienen los meses del año, y los tres últimos las Dominicas y los índices. A pesar de los cuantiosos gastos que ha llevado consigo esta publicación, solo cuesta cada ejemplar en rústica, 6 sean los 15 TOMOS, 15 PESETAS. Encuadernados en tela a la inglesa, con una preciosa plancha al relieve, VEINTITRES PESETAS. No puede darse encuadernación más económica a pesar de lo lujosa que se presenta. Encuadernados en pasta con tapas y lomo de piel, a 30 pesetas el ejemplar. NOTA IMPORTANTE.—Por cada cinco ejemplares que se pidan, se dá de regalo un ejemplar, en encuadernado en la misma forma que los pedidos, en la imprenta de Domesnech, Mar, 65.

SUBASTA. Con cuarta retasa y con la intervención del corredor coleccionado D. Fermín Romaguera, habitante en la calle de la Reina, número 31, el día 10 del presente mes, y once horas de la mañana, las fincas siguientes: 1.ª Una fábrica de harinas y pastas, situada en término de Quart de Poblet, junto al mismo pueblo, en la ribera derecha del río Turia, que se compone de un edificio con planta baja y un piso alto, con máquinas y artefactos para la fabricación de harinas y pastas, y además una presa ó azud para remansar las aguas del río Turia y utilizar su salto como motor de otro edificio de construcción más reciente, compuesto de planta baja y dos pisos altos, con aparatos y artefactos movidos a vapor y destinados a la fabricación de harinas, y de un huerto grande de 100 metros cuadrados, con corrales; formando todo una superficie de forma irregular que mide 77 áreas, 4 centiares y 79 decímetros cuadrados, de los cuales hay edificados 3,422 metros 79 decímetros en edificios principales y secundarios; lindante toda la finca, que tiene su entrada por una carretera que parte del camino Real de Madrid, de 80 metros de larga por N. y 80 centímetros de anchura por N. y E. con el río Turia por S. con la casa y tierras de Onofre Graña y Mariano Liern, un campo de Joaquín Mari, y por O. con la carretera de Madrid y la fábrica de harinas de don Fernando Ibañez. 2.ª Un campo de tierra huerta rambla, situado en término de Quart de Poblet, partida del Río, comprensivo de 2 hanegadas, dos cuarteles y 30 brazas; lindante por S. y O. con la acequia de las Bras del Moros; por N. con el río Turia, y por E. con tierras de los herederos de José Tomás. 3.ª 33 brazas de huerta huerta plantada de eucaliptus, en término de Quart de Poblet, partida del Río, del Azud ó de la Rambla; lindante por N. con la acequia de Mestalla; por S. con el río Turia; por E. tierras de D. Felipe Falco, y por O. Salvador Rodrigo. 4.ª Una casa situada en Quart de Poblet, calle de Valencia, 3, zana, ignorándose el de la manzana, su media superficial; consta de planta baja y otro piso, y linda por la derecha con la acequia; por la izquierda con la casa de Onofre Graña, y por detrás con la fábrica de harinas anteriormente mencionada. 5.ª 8 hanegadas tierra seca con olivos y algarrobos, en término de Manises, partida de Tierra de Francia, con el canal de Penella; la finca de Melchoros, y O. tierras de Manuel Dulces. Enseñará las tierras el encargado del molino.

VENTAS. venta de una casa de solada y moderna construcción, con patio y portera, por 26,000 pesetas, en punto céntrico de esta capital. Burguerías, 6. 2.ª venta económica de una casa nueva con planta baja, corral y una habitación en el ensanche de esta capital, calle de Tarazona, n.º 6, junto al Colegio de Jesús y María, vulgo Socos. 6. 3.ª venta de un terreno en término de Quart de Poblet, junto al mismo pueblo, en la ribera derecha del río Turia, que se compone de un edificio con planta baja y un piso alto, con máquinas y artefactos para la fabricación de harinas y pastas, y además una presa ó azud para remansar las aguas del río Turia y utilizar su salto como motor de otro edificio de construcción más reciente, compuesto de planta baja y dos pisos altos, con aparatos y artefactos movidos a vapor y destinados a la fabricación de harinas, y de un huerto grande de 100 metros cuadrados, con corrales; formando todo una superficie de forma irregular que mide 77 áreas, 4 centiares y 79 decímetros cuadrados, de los cuales hay edificados 3,422 metros 79 decímetros en edificios principales y secundarios; lindante toda la finca, que tiene su entrada por una carretera que parte del camino Real de Madrid, de 80 metros de larga por N. y 80 centímetros de anchura por N. y E. con el río Turia por S. con la casa y tierras de Onofre Graña y Mariano Liern, un campo de Joaquín Mari, y por O. con la carretera de Madrid y la fábrica de harinas de don Fernando Ibañez. 2.ª Un campo de tierra huerta rambla, situado en término de Quart de Poblet, partida del Río, comprensivo de 2 hanegadas, dos cuarteles y 30 brazas; lindante por S. y O. con la acequia de las Bras del Moros; por N. con el río Turia, y por E. con tierras de los herederos de José Tomás. 3.ª 33 brazas de huerta huerta plantada de eucaliptus, en término de Quart de Poblet, partida del Río, del Azud ó de la Rambla; lindante por N. con la acequia de Mestalla; por S. con el río Turia; por E. tierras de D. Felipe Falco, y por O. Salvador Rodrigo. 4.ª Una casa situada en Quart de Poblet, calle de Valencia, 3, zana, ignorándose el de la manzana, su media superficial; consta de planta baja y otro piso, y linda por la derecha con la acequia; por la izquierda con la casa de Onofre Graña, y por detrás con la fábrica de harinas anteriormente mencionada. 5.ª 8 hanegadas tierra seca con olivos y algarrobos, en término de Manises, partida de Tierra de Francia, con el canal de Penella; la finca de Melchoros, y O. tierras de Manuel Dulces. Enseñará las tierras el encargado del molino.

BUQUES. Servicio de vapores, especialmente concebido para el transporte de viajeros y mercancías. El ULLOA, para Liverpool, saldrá el lunes 10 del actual. El RIVERA, para Londres y Amberes, saldrá el martes 11 del actual. El PINTA, para Londres y Amberes, saldrá el jueves 13 del actual. Consignatarios: Sres. M.ª de los Ríos y Compañía, Llovet, 1. VAPORES. de los Sres. Ibarra y C.ª DE SEVILLA. Con Itinerario No Interomedi. El Cabo San Vicente, se espera y saldrá el 10 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros. También para Pasajes, Burdeos, Bayona, Dunkerque, Havre, Rotterdam y Amsterdam, con trasbordo a flete corrido. Con trasbordo en Cádiz, también toma en carga para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Caba y Lanzarote. Consignatarios: Viuda e hijos de Nogué, calle de las Cocinas, n.º 3, junto a la de Caballeros. Se al 6.º darán razón los señores Romani y Miguel, Muelle 6. Servicio regular de vapores. Para Glasgow. El MARINER, cargará el lunes 10 del actual. El BURRIANA cargará el viernes 14 del actual. El STROMBOLI cargará el lunes 17 del actual. Para Londres. El RUBY, cargará el sábado 8 del actual. El LOCH GARRY, cargará el martes 11 del actual. Para Liverpool. El EMERALD cargará el miércoles 12 del actual. El NAJ LAJOS, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Santos, cargará en este puerto el 20 del actual. Consignatario: Juan B. Basadrecha, calle del Mar, núm. 100, en el trastejo, derecha. En el 6.º darán razón los señores Romani y Miguel, Muelle 6.

Cobro de créditos morosos. Se gestiona el cobro de toda clase de facturas, pagares y créditos de la clase que fueren, contra deudores morosos, sin gastos para el interesado, aun cuando tuviera que acudir a los tribunales de justicia. ASUNTOS JUDICIALES. En que el interesado tenga que reclamar sus derechos ante los tribunales y carezca de medios para ello, bien se hayan de gestionar en Valencia, Madrid ó cualquier capital ó partido de España. COLOCACION DE CAPITAL. Se colocan desde 150 pesetas a 5,000, al interés del 2 por 100 mensual, y en mayores cantidades del 3 al 10 por 100 anual. PRÉSTAMOS. Sobre fincas rústicas y urbanas de la capital y su provincia, y en pequeñas cantidades al comercio é industria. COMPRA-VENTA DE FINCAS. de la capital y pueblos de la provincia. El Centro Jurídico y General de Negocios de C.ª de Valencia, número 3, piso 2.º Despacho de diez a una.

Alquileres. Se alquilan los pisos primero y tercero en la plaza de la Reina, con la entrada por la calle Escudé de Santa Catalina, n.º. Las fincas en el piso bajo. En el tercer piso hay luz eléctrica. S-G. En la calle de la Nave, n.º 45, con 16 balcones a ella y 4 otras dos, se alquila un magnífico piso principal, con mucha ventilación, calefacción y cuadro, en 31 reales diarios. El decorado se hará por cuenta del propietario a gusto del inquilino.

VENTAS. venta de una casa de solada y moderna construcción, con patio y portera, por 26,000 pesetas, en punto céntrico de esta capital. Burguerías, 6. 2.ª venta económica de una casa nueva con planta baja, corral y una habitación en el ensanche de esta capital, calle de Tarazona, n.º 6, junto al Colegio de Jesús y María, vulgo Socos. 6. 3.ª venta de un terreno en término de Quart de Poblet, junto al mismo pueblo, en la ribera derecha del río Turia, que se compone de un edificio con planta baja y un piso alto, con máquinas y artefactos para la fabricación de harinas y pastas, y además una presa ó azud para remansar las aguas del río Turia y utilizar su salto como motor de otro edificio de construcción más reciente, compuesto de planta baja y dos pisos altos, con aparatos y artefactos movidos a vapor y destinados a la fabricación de harinas, y de un huerto grande de 100 metros cuadrados, con corrales; formando todo una superficie de forma irregular que mide 77 áreas, 4 centiares y 79 decímetros cuadrados, de los cuales hay edificados 3,422 metros 79 decímetros en edificios principales y secundarios; lindante toda la finca, que tiene su entrada por una carretera que parte del camino Real de Madrid, de 80 metros de larga por N. y 80 centímetros de anchura por N. y E. con el río Turia por S. con la casa y tierras de Onofre Graña y Mariano Liern, un campo de Joaquín Mari, y por O. con la carretera de Madrid y la fábrica de harinas de don Fernando Ibañez. 2.ª Un campo de tierra huerta rambla, situado en término de Quart de Poblet, partida del Río, comprensivo de 2 hanegadas, dos cuarteles y 30 brazas; lindante por S. y O. con la acequia de las Bras del Moros; por N. con el río Turia, y por E. con tierras de los herederos de José Tomás. 3.ª 33 brazas de huerta huerta plantada de eucaliptus, en término de Quart de Poblet, partida del Río, del Azud ó de la Rambla; lindante por N. con la acequia de Mestalla; por S. con el río Turia; por E. tierras de D. Felipe Falco, y por O. Salvador Rodrigo. 4.ª Una casa situada en Quart de Poblet, calle de Valencia, 3, zana, ignorándose el de la manzana, su media superficial; consta de planta baja y otro piso, y linda por la derecha con la acequia; por la izquierda con la casa de Onofre Graña, y por detrás con la fábrica de harinas anteriormente mencionada. 5.ª 8 hanegadas tierra seca con olivos y algarrobos, en término de Manises, partida de Tierra de Francia, con el canal de Penella; la finca de Melchoros, y O. tierras de Manuel Dulces. Enseñará las tierras el encargado del molino.

BUQUES. Servicio de vapores, especialmente concebido para el transporte de viajeros y mercancías. El ULLOA, para Liverpool, saldrá el lunes 10 del actual. El RIVERA, para Londres y Amberes, saldrá el martes 11 del actual. El PINTA, para Londres y Amberes, saldrá el jueves 13 del actual. Consignatarios: Sres. M.ª de los Ríos y Compañía, Llovet, 1. VAPORES. de los Sres. Ibarra y C.ª DE SEVILLA. Con Itinerario No Interomedi. El Cabo San Vicente, se espera y saldrá el 10 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros. También para Pasajes, Burdeos, Bayona, Dunkerque, Havre, Rotterdam y Amsterdam, con trasbordo a flete corrido. Con trasbordo en Cádiz, también toma en carga para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Caba y Lanzarote. Consignatarios: Viuda e hijos de Nogué, calle de las Cocinas, n.º 3, junto a la de Caballeros. Se al 6.º darán razón los señores Romani y Miguel, Muelle 6. Servicio regular de vapores. Para Glasgow. El MARINER, cargará el lunes 10 del actual. El BURRIANA cargará el viernes 14 del actual. El STROMBOLI cargará el lunes 17 del actual. Para Londres. El RUBY, cargará el sábado 8 del actual. El LOCH GARRY, cargará el martes 11 del actual. Para Liverpool. El EMERALD cargará el miércoles 12 del actual. El NAJ LAJOS, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Santos, cargará en este puerto el 20 del actual. Consignatario: Juan B. Basadrecha, calle del Mar, núm. 100, en el trastejo, derecha. En el 6.º darán razón los señores Romani y Miguel, Muelle 6.

BUQUES. Servicio de vapores, especialmente concebido para el transporte de viajeros y mercancías. El ULLOA, para Liverpool, saldrá el lunes 10 del actual. El RIVERA, para Londres y Amberes, saldrá el martes 11 del actual. El PINTA, para Londres y Amberes, saldrá el jueves 13 del actual. Consignatarios: Sres. M.ª de los Ríos y Compañía, Llovet, 1. VAPORES. de los Sres. Ibarra y C.ª DE SEVILLA. Con Itinerario No Interomedi. El Cabo San Vicente, se espera y saldrá el 10 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros. También para Pasajes, Burdeos, Bayona, Dunkerque, Havre, Rotterdam y Amsterdam, con trasbordo a flete corrido. Con trasbordo en Cádiz, también toma en carga para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Caba y Lanzarote. Consignatarios: Viuda e hijos de Nogué, calle de las Cocinas, n.º 3, junto a la de Caballeros. Se al 6.º darán razón los señores Romani y Miguel, Muelle 6. Servicio regular de vapores. Para Glasgow. El MARINER, cargará el lunes 10 del actual. El BURRIANA cargará el viernes 14 del actual. El STROMBOLI cargará el lunes 17 del actual. Para Londres. El RUBY, cargará el sábado 8 del actual. El LOCH GARRY, cargará el martes 11 del actual. Para Liverpool. El EMERALD cargará el miércoles 12 del actual. El NAJ LAJOS, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Santos, cargará en este puerto el 20 del actual. Consignatario: Juan B. Basadrecha, calle del Mar, núm. 100, en el trastejo, derecha. En el 6.º darán razón los señores Romani y Miguel, Muelle 6.

BUQUES. Servicio de vapores, especialmente concebido para el transporte de viajeros y mercancías. El ULLOA, para Liverpool, saldrá el lunes 10 del actual. El RIVERA, para Londres y Amberes, saldrá el martes 11 del actual. El PINTA, para Londres y Amberes, saldrá el jueves 13 del actual. Consignatarios: Sres. M.ª de los Ríos y Compañía, Llovet, 1. VAPORES. de los Sres. Ibarra y C.ª DE SEVILLA. Con Itinerario No Interomedi. El Cabo San Vicente, se espera y saldrá el 10 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros. También para Pasajes, Burdeos, Bayona, Dunkerque, Havre, Rotterdam y Amsterdam, con trasbordo a flete corrido. Con trasbordo en Cádiz, también toma en carga para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Caba y Lanzarote. Consignatarios: Viuda e hijos de Nogué, calle de las Cocinas, n.º 3, junto a la de Caballeros. Se al 6.º darán razón los señores Romani y Miguel, Muelle 6. Servicio regular de vapores. Para Glasgow. El MARINER, cargará el lunes 10 del actual. El BURRIANA cargará el viernes 14 del actual. El STROMBOLI cargará el lunes 17 del actual. Para Londres. El RUBY, cargará el sábado 8 del actual. El LOCH GARRY, cargará el martes 11 del actual. Para Liverpool. El EMERALD cargará el miércoles 12 del actual. El NAJ LAJOS, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Santos, cargará en este puerto el 20 del actual. Consignatario: Juan B. Basadrecha, calle del Mar, núm. 100, en el trastejo, derecha. En el 6.º darán razón los señores Romani y Miguel, Muelle 6.

BUQUES. Servicio de vapores, especialmente concebido para el transporte de viajeros y mercancías. El ULLOA, para Liverpool, saldrá el lunes 10 del actual. El RIVERA, para Londres y Amberes, saldrá el martes 11 del actual. El PINTA, para Londres y Amberes, saldrá el jueves 13 del actual. Consignatarios: Sres. M.ª de los Ríos y Compañía, Llovet, 1. VAPORES. de los Sres. Ibarra y C.ª DE SEVILLA. Con Itinerario No Interomedi. El Cabo San Vicente, se espera y saldrá el 10 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros. También para Pasajes, Burdeos, Bayona, Dunkerque, Havre, Rotterdam y Amsterdam, con trasbordo a flete corrido. Con trasbordo en Cádiz, también toma en carga para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Caba y Lanzarote. Consignatarios: Viuda e hijos de Nogué, calle de las Cocinas, n.º 3, junto a la de Caballeros. Se al 6.º darán razón los señores Romani y Miguel, Muelle 6. Servicio regular de vapores. Para Glasgow. El MARINER, cargará el lunes 10 del actual. El BURRIANA cargará el viernes 14 del actual. El STROMBOLI cargará el lunes 17 del actual. Para Londres. El RUBY, cargará el sábado 8 del actual. El LOCH GARRY, cargará el martes 11 del actual. Para Liverpool. El EMERALD cargará el miércoles 12 del actual. El NAJ LAJOS, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Santos, cargará en este puerto el 20 del actual. Consignatario: Juan B. Basadrecha, calle del Mar, núm. 100, en el trastejo, derecha. En el 6.º darán razón los señores Romani y Miguel, Muelle 6.

MADERAS DE RIO DE CUENCA Y ARAGÓN. Se venden a precios económicos clases convenientes para las construcciones. Travesaños de pino para ferrocarril de vía ancha y estrecha. Postes telegráficos de todas dimensiones. Cajas envases para toda clase de frutas. Aímacs y serrería de Juan Vicente Pardo. Calle del Quemadero, frente a la Beneficencia.

DIGESTIVO CLIN. El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO. CLIN Y COMAR - PARIS. EN TODAS LAS FARMACIAS.

ALQUILERES. Se alquilan unos espaciosos locales, con hermosas luces, techos elevados, propios para establecer una gran industria. En punto tan céntrico como el Paseo de la Alameda. Tienen habitación muy bonita para el dueño ó encargado. Condiciones de arrendamiento económicas. Informarán en la imprenta de este periódico.

Chocolates y Cafés. DE LA Compañía Colonial. Servicio semanal con itinerario fijo por los vapores de los Sres. Vinuesa y Compañía, de Sevilla. El Nuevo Extremadura saldrá de este puerto el 10 del actual para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros. Vapores de los Sres. Vinuesa y C.ª de Sevilla. El Nuevo Valencia saldrá de este puerto el 10 del actual, directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios: F. y M. Perera, Grao. Agente su el Sres. Y. y M. Carles, Chufa, 25. Se asegura las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalán de Seguros.

TAPOCA Y TES. 37 Recompensas industriales. DEPOSITO GENERAL. CALLE MAYOR, 18 y 20 MADRID. LA FLORESTA. Fabrica de Bares y aprestos sin rival en clase ni precio en Valencia. CALLE DE ZARAGOZA, 16, PRAL.